Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, martes 1º de diciembre de 1964 — Número 20.582

ELECCIONES

Modificaciones al sistema electoral.

LEY Nº 16.582

Sancionada: octubre 30 de 1964
Promulgada: noviembre 20 de 1964

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º — Modifícase el título único, sistema electoral, del texto ordenado de las disposiciones contenidas en los decretos leyes 4.034|57, 5.054|57, 15.099|57, 335|58, 7.164|62, 13.052|62 y 3.284|63 y de los decretos reglamentarios 5.762|57, 15.402|57, 356|58, 2.471|58 y 4.048|63 en la siguiente forma:

1. Suprímese el inciso f) del párrafo II.
2. Agrégase como inciso h) del párrafo II, el siguiente:
   h) Así mismo y conforme a lo expuesto en los incisos anteriores, los candidatos titulares que no resultaren electos asumirán la calidad de suplentes, en el orden en que se encuentren colocados en las respectivas listas partidarias y en igual número que el de los electos.
   Cuando los candidatos a elegir según la convocatoria sean tres o menos, las listas deberán contener un número de suplentes igual al de los titulares.
   Ocurrido el caso previsto en el párrafo VI, se incorporarán los que figuren en la lista como titulares.
   Agotada la lista de titulares los sustituirán los suplentes.
3. Sustitúyese el párrafo III por el siguiente:
   En las convocatorias de cada uno de los distritos electorales se fijará el número de diputados nacionales titulares y suplentes, de electores de presidente y vicepresidente de la Nación titulares y suplentes y de electores de senadores nacionales titulares y suplentes por la Capital Federal.
4. Sustitúyese el párrafo V por el siguiente:
   Se proclamarán diputados nacionales, electores de presidente y vicepresidente de la Nación y de senadores nacionales por la Capital Federal —titulares y suplentes— a quienes resulten elegidos con arreglo al sistema adoptado en el párrafo II.
5. Sustitúyese el párrafo VI por el siguiente:
   En caso de muerte, renuncia, separación, inhabilidad o incapacidad permanente de un diputado nacional, o elector de presidente o vicepresidente de la Nación, o de senador nacional por la Capital Federal, entrará a sustituirlo el suplente que le sigue en el orden establecido en su lista respectiva oficializada, hasta completar el período que le hubiere correspondido al titular.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.582 —

Buenos Aires, noviembre 20 de 1964

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 9.410

TRABAJO RURAL

SEGURO DE VIDA COLECTIVO. — **Implántase con carácter obligatorio.**

LEY Nº 16.600

Sancionada: octubre 30 de 1964
Promulgada: noviembre 25 de 1964

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º — Implántase con carácter obligatorio y por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el seguro de vida colectivo para el personal permanente que trabaja en las actividades rurales, comprendido en el Estatuto del Peón y en el régimen jubilatorio establecido por la ley 14.399.

Este seguro cubrirá los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente para el trabajo.

ARTICULO 2º — El capital básico uniforme y obligatorio de este seguro será de treinta mil pesos por persona, pudiendo ser aumentado por el Poder Ejecutivo cuando las circunstancias así lo aconsejaren.

El asegurado podrá optar por un capital adicional dentro de los plazos, condicionales y monto que establezca el decreto reglamentario.

ARTICULO 3º — La obligación patronal de asegurar por el capital básico comenzará a regir:

a) A partir del 1º de julio del año siguiente a la sanción de la presente ley, al personal que a esa fecha conservare su empleo en relación de dependencia;
b) A partir del 1º del mes siguiente a su ingreso, al personal que comience a trabajar con posterioridad a la fecha indicada en el inciso anterior.

ARTICULO 4º — El seguro por el capital opcional, comenzará a regir a los 120 días de haber entrado en vigencia el seguro por el capital obligatorio, salvo que el asegurado falleciera por accidente o enfermedad adquirida en el trabajo.

ARTICULO 5º — Las primas de este seguro se abonarán por adelantado en la oportunidad que establezca la reglamentación. El pago de las correspondientes al capital básico estarán a cargo del empleador y las del capital adicional a cargo del asegurado.

ARTICULO 6º — El asegurado podrá designar libremente el beneficiario del seguro. Cuando no lo hubiere hecho o cuando el designado falleciere antes que el asegurado, el importe del seguro —que se liquidará como bien ganancial—, se abonará a los herederos legales del asegurado en el orden y proporción que establece el Código Civil, pudiendo justificarse ante el asegurador el derecho de quienes reclamen el pago del seguro, de acuerdo con los requisitos que establezca la reglamentación.

Si existieren herederos o beneficiarios menores de edad, el padre o madre de ellos en ejercicio de la patria potestad, están autorizados a percibir el importe respectivo. Los menores de edad emancipados por matrimonio podrán dar recibos por su parte, cualquiera sea su importe.

ARTICULO 7º — El personal asegurado que se jubile continuará asegurado, salvo manifestación expresa en contrario. Las primas en estos casos estarán exclusivamente a cargo de los asegurados, debiendo ser retenidas por la caja que acuerde la prestación.

ARTICULO 8º — Los empleadores rurales podrán también incorporarse a la presente ley, en las condiciones que determine la reglamentación.

ARTICULO 9º — El capital básico de los asegurados a la fecha de vigencia de los nuevos importes que establezca el Poder Ejecutivo en virtud de lo dispuesto en el artículo 2º, quedará elevado automáticamente al monto que en cada caso fije como capital obligatorio.

ARTICULO 10. — Fíjase en diez años el término para la prescripción de las acciones derivadas de los siniestros que ocurran bajo el régimen de esta ley, rigiendo a su respecto lo que dispone el Código Civil sobre casos de suspensión e interrupción.

ARTICULO 11. — El incumplimiento del empleador lo hará responsable:

a) Por el importe del seguro obligatorio, cuando no incorpore su personal al seguro;
b) Por el importe total del seguro contratado, cuando produzca la exclusión del asegurado, de tal modo que al ocurrir el siniestro el beneficiario, o los derecho-habientes del asegurado no perciban el importe del seguro.

ARTICULO 12. — El Poder Ejecutivo al reglamentar la ley fijará el máximo de la prima y demás condiciones correspondientes a este plan de seguro.

ARTICULO 13. — El asegurador entregará a cada asegurado un certificado en el que conste su adhesión al seguro instituído por la presente ley.

ARTICULO 14. — Las cuestiones no previstas en esta ley serán regidas por las disposiciones del Código de Comercio y demás prescripciones legales y reglamentarias de aplicación al seguro.

ARTICULO 15. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.600 —

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1964

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Fernando Solá.

DECRETO Nº 9.519.

AL PUBLICO

Venta de Ejemplares (T. E. **87-6134**) – Informes y Biblioteca (T. E. **87-4323**) – Reclamos por Publicaciones (T. E. **87-4896**) Mesa de Entradas (T. E. **88-4437**) – Expedición (T. E. **87-2830**). Se atiende en:

CAMPICHUELO 553 – Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 1º|12|64 (52 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 _ Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

A LOS SUSCRIPTORES

Encontrándose esta Dirección General empeñada en agilitar las tramitaciones que se realicen ante la misma y obviar incomodidades a los suscriptores, ha dispuesto que, a partir de la fecha, las suscripciones y sus renovaciones podrán efectuarse por Correo, mediante el envío de cheques o giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de "Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas" y de acuerdo con la siguiente tarifa:

Anual: Desde el 1º/1/1965 al 31/12/1965 .... $ 1.440
Semestral: Desde el 1º/1/1965 al 30/6/1965 . $ 720

(El recibo oficial será remitido a vuelta de correo)

La correspondencia deberá ser enviada a CAMPICHUELO 553 - CAPITAL FEDERAL.

LA DIRECCION GENERAL

19641201

CODIGO DE COMERCIO

Modifícanse los artículos 48 y 49 del decreto ley 4.776|63.

LEY Nº 16.613

Sancionada: octubre 30 de 1964
Promulgada: noviembre 19 de 1964
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
LEY:

ARTICULO 1º — Modifícanse los artículos 48 y 49 del decreto ley 4.776, del 12 de junio de 1963, que quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 48. — El banco podrá certificar o conformar un cheque, a requerimiento del librador o de cualquier portador, previa verificación de que existen suficientes fondos en la cuenta del librador, debitando, al mismo tiempo la suma necesaria para su pago.

El importe así debitado quedará reservado para ser entregado a quien corresponda y sustraído a todas las contingencias que provengan de la persona o solvencia del librador, de modo que su muerte, incapacidad, quiebra, concurso civil o embargo judicial, posteriores a la certificación, no afectan la provisión de fondos certificada, ni el derecho del tenedor del cheque, ni la correlativa obligación del banco de hacerlo efectivo cuando sea presentado al cobro.

La certificación no puede ser parcial ni extenderse en cheques al portador. La inserción en el cheque de las palabras "acepto", "visto", "bueno" u otras análogas suscritas por el girado equivalen a una certificación.

La certificación tiene por efectos establecer la existencia de fondos e impedir su retiro por el librador durante el término convenido.

Artículo 49. — La certificación podrá hacerse por un plazo convencional que no deberá exceder de cinco días hábiles; y si a su vencimiento el cheque no hubiese sido cobrado, el banco acreditará en la cuenta del librador la suma que hubiese reservado.

El cheque certificado vencido como tal subsiste con todos los efectos propios del cheque legislado en los capítulos anteriores al presente.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.613 —

Buenos Aires, noviembre 19 de 1964
POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan C. Pugliese.

DECRETO Nº 9.376.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Apruébase el desplazamiento de un funcionario.

DECRETO Nº 8.491 — Bs. As., 28|10|64

VISTO:

La realización del Torneo Mundial de Fútbol 1970 (Copa Jules Rimet), y

CONSIDERANDO:

La importancia que tendría para nuestro país ser elegido sede de tal evento deportivo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el desplazamiento del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Tailandia D. Rufino Laspiur, quien en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se trasladó a la ciudad de Kuala Lumpur (Confederación Malaya), con el objeto de entrevistar entre los días 27 y 30 de agosto de 1964, al Comité Ejecutivo de la Confederación de Asociaciones de Fútbol Asiáticas a los fines de lograr apoyo para la designación de nuestro país como sede del Torneo Mundial de Fútbol a disputarse en el año 1970.

Art. 2º — Asígnase al funcionario indicado en el artículo 1º, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a treinta (30) dólares estadounidenses en concepto de viáticos, teniendo en cuenta que su misión tuvo una duración de cuatro (4) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes correspondientes al desplazamiento originado por el cumplimiento de la misión encomendada.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 2 — 1 — 2 — 9 — 7 — 7 — 33— 296 del presupuesto para la Administración Pública para el ejercicio de 1964.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Licencias.

DECRETO Nº 8.485 — Bs. As., 28|10|64

VISTO el pedido de licencia extraordinaria que formula el funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul D. José Raúl Odena, y

Atento a lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia extraordinaria por el término de dos (2) meses, al funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul D. José Raúl Odena, con percepción de haberes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 8.486 — Bs. As., 28|10|64

VISTO el pedido de licencia extraordinaria que formula el funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase D. Ramón E. Avellaneda Martínez de Hoz, y

Atento a lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, al funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase D. Ramón E. Avellaneda Martínez de Hoz, con percepción de haberes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

SECRETARIA DE HACIENDA

Presupuesto.

DECRETO Nº 8.547. — Bs. As., 29|10|64.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el presupuesto para 1964 de la Secretaría de Hacienda a fin de adecuar las autorizaciones para gastar del Inciso 9, Otros Gastos, correspondientes al Tribunal Fiscal, en orden a las reales necesidades de sus servicios;

Que a los efectos indicados precedentemente, es preciso hacer uso de la facultad conferida por el artículo 6º del Decreto-Ley Nº 10.582|62, puesto en vigencia para el ejercicio de 1964 por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 8.871|63:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de (m$n. 100.000) Cien Mil pesos moneda nacional, de acuerdo al detalle que figura en planilla anexa, el Anexo 32, Crédito de Emergencia (Sección 1ª, Título I, Servicios, Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, del presupuesto para 1964 e incorpórase dicho importe al Anexo 52, Secretaría de Hacienda, Item 2, Tribunal Fiscal en la forma que seguidamente se indica:

Sección 1ª, Presupuesto de Gastos
Título I, Servicios (Sector 2):

Inciso 9, Otros Gastos ..	m$n. 100.000
TOTAL	m$n. 100.000

Art. 2º — En virtud de la incorporación dispuesta por el artículo 1º, modifícase en la forma que se determina en planillas anexas, el presupuesto para el ejercicio de 1964 de la Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales, Nº 1, del Anexo 52, Secretaría de Hacienda, Item 2, Tribunal Fiscal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 8.643. — Bs. As., 30|10|64.

VISTO el presente Expediente número 37.390|63 y agregado, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones tendientes a adquirir equipos: Godart Pulmotest, Godart Pulmo Analysor, Godart Compliance Test, Godart Micro Scholander, Godart Carbon Monoxide Infrared Analyzer y Godart Combitest, accesorios y elementos, solicitados por el Instituto de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis, dependiente del citado Departamento de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Ministerio cuenta con una oferta directa por parte de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud;

Que el certificado Nº 1.854|64, extendido por la Secretaría de Industria y Minería, por intermedio de la Dirección Nacional de Industria, documenta que se han cumplimentado los requisitos establecidos en el Decreto Nº 7.062|61 y Decreto-Ley Nº 5.340|63, para los elementos que se determinan;

Que a los fines de que el referido Departamento de Estado pueda concretar la adquisición en causa, procede exceptuar la misma de lo estatuido en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley 14.439;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de lo estatuido en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley 14.439, a la adquisición de los siguientes equipos: Godart Pulmotest, Godart Pulmo Analysor, Godart Compliance Test, Godart Micro Scholander, Godart Carbon Monoxide Infrared Analyzer y Godart Combitest, accesorios y elementos, que se determinan en el certificado número 1.854|64, otorgado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, con destino al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C Pugliese. — Alfredo Concepción

---

DECRETO Nº 8.644. — Bs. As., 30|10|64.

VISTO el presente Expediente número 50.922|63, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública por el cual corren las actuaciones tendientes a adquirir un (1) equipo de Rayos X con accesorios, solicitado por el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", dependiente del citado Departamento de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Ministerio cuenta con una oferta directa por parte de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud;

Que el certificado Nº 1.901|64 extendido por la Secretaría de Estado de Industria y Minería por intermedio de la Dirección Nacional de Industria, documenta que se han cumplimentado los requisitos establecidos en el Decreto número 7.062|61 y Decreto-Ley Nº 5.340|63, para el equipo que se menciona en el preámbulo del presente decreto;

Que a los fines de que el referido Departamento de Estado pueda concretar la adquisición en causa, procede exceptuar la misma de lo estatuido en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley 14.439:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de lo estatuido en el artículo 22º, inciso 3º, de la Ley 14.439, a la adquisición de un (1) equipo de Rayos X con accesorios, que se determinan en el certificado Nº 1.901|64, otorgado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, con destino al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C Pugliese. — Alfredo Concepción

---

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Compensaciones diarias para el personal que actúe en tareas de reconocimiento médico pre-militar

DECRETO Nº 8.393 - Bs. As., 27|10|64.

VISTO las presentes actuaciones iniciadas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en el Expediente Nº 17.443|64 de su registro, para modificar las compensaciones diarias de los profesionales médicos, técnicos, administrativos y personal auxiliar que actúen en las tareas del reconocimiento médico pre-militar de las clases que se incorporan anualmente a las fuerzas armadas; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Departamento de Estado, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, sobre la base de un plan establecido por ambos, debe cooperar en las tareas de dicho reconocimiento médico;

Que ello exige todos los años, al Ministerio recurrente, el desplazamiento a distintos puntos del país, de un importante número de profesionales médicos, técnicos, administrativos y choferes de su plantel de presupuesto, así como requerir la colaboración de otro personal de reparticiones nacionales, provinciales y|o municipales o de profesionales médicos o técnicos que no se desempeñan en cargos rentados del Estado;

Que dicho desplazamiento, aparte de traer como consecuencia para esos profesionales y técnicos, la desatención de sus tareas particulares habituales, les origina diversos gastos que, de no ser tenido en cuenta por las autoridades en misión de Gobierno, afectan sus propios peculios;

Que, por otra parte y teniendo en cuenta la labor especial a desarrollar por ese personal y la selección que debe efectuarse para que los profesionales médicos, técnicos y auxiliares a designar reúnan óptimas condiciones de idoneidad y de conducta honorable, corresponde modificar la escala establecida por el Decreto Nº 12.752|62, fijando retribuciones acordes con la verdadera importancia de las tareas a cumplir, adecuando tales retribuciones a límites compatibles con los índices alcanzados por el costo de la vida, actual:

Que en tal sentido, nada se opone para que el personal que se destaque a más de cincuenta (50) kilómetros de su asiento habitual se le liquiden los viáticos pertinentes, de acuerdo con la escala que determina el Decreto número 8.824 dictado el 7 de octubre de 1963;

Que por las mismas razones resulta equitativo modificar las retribuciones de los profesionales médicos, inspectores, técnicos, administrativos y choferes oficiales, que se desempeñen en su lugar de residencia y establecer asimismo una compensación especial para el personal ajeno a la Administración Pública Nacional que se destaque a más de cincuenta (50) kilómetros de su asiento habitual, como así también para los que se desempeñen en su lugar de residencia, adecuándolas a la actualidad y en atención de la especial función que realizan en el carácter de personal movilizado;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para liquidar y abonar a su personal de profesionales médicos, inspectores, técnicos, administrativos y choferes así como al personal de reparticiones nacionales, provinciales y|o municipales y|o personal que no actúe en cargos rentados del Estado, que se desempeñen en las tareas del reconocimiento médico pre-militar de las clases que anualmente se incorporan a las fuerzas armadas y durante el lapso que esas tareas demanden en su oportunidad, las siguientes compensaciones diarias por los servicios que presten:

a) Médicos e inspectores de la Administración Pública Nacional Provincial y|o Municipal, que se desempeñan en su lugar de residencia, cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400.— m|n.), diarios.

b) Técnicos, administrativos y choferes, en iguales condiciones de revista de los anteriores, doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m|n.), diarios.

Cuando se desempeñe en comisiones a más de cincuenta (50) Km. de lugar de residencia, se les liquidará y abonará conforme con la escala establecida por el Decreto Nº 8.824|63, o la que se establezca en oportunidad de llevarse a cabo la Comisión.

Art. 2º — En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior y en relación al personal no perteneciente a la Admi-

nistración Pública Nacional, Provincial y|o Municipal, es decir no rentado por el Estado, fíjase las siguientes compensaciones diarias por los servicios que presten:

A más de cincuenta (50) Km. de su asiento habitual:

a) Médicos e inspectores, un mil cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 1.400.— m|n.), diarios.
b) Técnicos, Administrativos y choferes, ochocientos pesos moneda nacional ($ 800.— m|n.), diarios.

En su lugar de residencia:

a) Médicos e inspectores, Ochocientos Pesos Moneda Nacional ($ 800.— m|n), diarios.—
b) Técnicos, administrativos y choferes, Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 500.— m|n.), diarios.—

Artículo 3º.— Facúltase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para atender directamente aquellos gastos propios de las tareas que exige el reconocimiento médico pre-militar y se le planteen durante el cumplimiento de dichos servicios.—

Artículo 4º.— El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública atenderá el pago de las compensaciones y demás gastos, previstos y autorizados por el presente Decreto, con los recursos normales de su presupuesto anual ordinario.—

Artículo 5º.— Derógase el Decreto Nº 12.752, dictado el 22 de noviembre de 1962, como así también toda otra disposición que se oponga al presente.—

Artículo 6º.— El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Economía y de Defensa Nacional, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Guerra.

Artículo 7º.— Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.—

ILLIA.— Leopoldo Suárez.— Arturo Oñativia.— Juan C. Pugliese.— Carlos A. García Tudero.— Ignacio Avalos.—

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Licencias.

DECRETO Nº 9.013. — Bs. As., 6|11|64

VISTO el Expediente Nº 39.403|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo, al Pro-Secretario General del Consejo Nacional de Salud Pública, doctor Enrique Marcos Villa, y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario, becado por la Organización Panamericana de la Salud (Organización Mundial de la Salud), participa del "Seminario Viajero sobre Elementos Integrales de la Salud Pública en el Adiestramiento de Personal Médico" que se celebra en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas;

Que a fojas 7 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reúne los recaudos establecidos por el artículo 29 del Decreto Nº 8.567|61;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de cincuenta (50) días a partir del 1º de octubre de 1964, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Enrique Marcos Villa (M.I. Nº 392.990, Clase 1919, C. I. Nº 773.820, Policía Federal), quien desarrolla actividades médico-científicas en el exterior.

Art. 2º — El citado profesional en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29 del Decreto número 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe detallado y completo de la actividad desarrollada y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — El doctor Villa, no percibirá aparte de su sueldo importe alguno en concepto de pasaje, viáticos, movilidad o coeficiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.014. — Bs. As., 6|11|64

VISTO el Expediente Nº 31.850|63 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el que se solicita se prorrogue la licencia con goce de sueldo, concedida al agente del Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", doctor Omar Héctor Althabe, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.324|63, se otorgó al doctor Althabe, licencia con remuneración por el término de un año a partir del 1º de setiembre de 1963, con la finalidad de que realizara estudios especializados en el Servicio de Fisiología Obstétrica de la Facultad de Medicina de Montevideo, República Oriental del Uruguay becado por la Organización de los Estados Americanos (OEA);

Que el citado profesional necesitó ampliar la referida licencia por el lapso de un año con el propósito de completar los estudios iniciados;

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas al tomar a fojas 30 intervención de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto Nº 8.567|61, se expide en forma favorable a dicha ampliación de la licencia;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por prorrogada, por el término de uno (1) año a partir del 1º de setiembre de 1964, la licencia con goce de sueldo concedida al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública doctor Omar Héctor Althabe (M.I. Nº 4.083.886, Clase 1932, C.I. Nº 2.374.976, Policía Federal), quien realiza estudios especializados en el exterior.

Art. 2º — El doctor Althabe en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29 del Decreto número 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe detallado y completo, de la actividad médico-científica desarrollada y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto, no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencias de divisas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.015. — Bs. As., 6|11|64

VISTO el Expediente Nº 38.624|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo a la Asesora del Departamento de Planificacin y Evaluación de la Salud, doctora Pilar Magdalena Nieto de Alderete, y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional en carácter de becaria asiste a un Curso de Adiestramiento en Planificación de la Salud, que se dicta en la ciudad de Santiago, República de Chile;

Que a fojas 6 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reúne los recaudos establecidos por el artículo 29 del Decreto Nº 8.567|61;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de tres (3) meses y veinte (20) días a partir del 8 de setiembre de 1964, a la agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctora Pilar Magdalena Nieto de Alderete (L. C. Nº 5.555.150, C.I. Nº 6.537.738, Policía Federal), quien realiza estudios de perfeccionamiento en el exterior.

Art. 2º — La doctora Nieto de Alderete en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29 del Decreto Nº 8.567|1961, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe detallado y completo, de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto, no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencias de divisas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.016. — Bs. As., 6|11|64

VISTO el Expediente Nº 16.429|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo al Químico del Instituto Nacional de la Salud, D. José Carlos De Paoli, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente, becado, asiste a un curso de entrenamiento y trabajo de investigación sobre Bioquímica de esteroides, que se lleva a cabo en la Universidad de Alabama en Birmingham, Estados Unidos de América;

Que a fojas 10, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reúne los recaudos establecidos por el artículo 29 del Decreto número 8.567|61;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de un (1) año a partir del 7 de setiembre de 1964, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, D. José Carlos De Paoli (M. I. Nº 4.845.156, clase 1935, C.I. número 2.499.680, Policía Federal), quien realiza estudios de perfeccionamiento en los Estados Unidos de América.

Art. 2º — El agente De Paoli en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29 del Decreto número 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe detallado y completo de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto, no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencia de divisas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.017. — Bs. As., 6|11|64

VISTO el Expediente Nº 39.338|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo, al Secretario Técnico de la Dirección de Enfermedades Transmisible doctor Alfredo Rabinovich, y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario, becado por la Organización panamericana de la Salud (Organización Mundial de la Salud), participa del Seminario Viajero sobre Elementos Integrales de la Salud Pública en el Adiestramiento de Personal Médico, que se celebra en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas;

Que, por Decreto Nº 7.103|64, se ha asignado al mencionado profesional la misión oficial honoraria de representar al Gobierno Argentino ante el referido certamen, como así también ante las instituciones científicas que visite.

Que a fojas 9 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reúne los recaudos establecidos por el artículo 29 del Decreto número 8.567|61;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de cuarenta y siete (47) días a partir del 9 de octubre de 1964, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Alfredo Rabinovich (M.I. Nº 233.168, Clase 1910, C.I. Nº 482.043, Policía Federal), quien desarrolla actividades médico-científicas en el exterior.

Art. 2º — El doctor Rabinovich en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29 del Decreto número 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe detallado y completo de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — El citado profesional, no percibirá aparte de su sueldo importe alguno en concepto de pasaje, viáticos, movilidad o coeficiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Transfiérense servicios y personal.

DECRETO Nº 8.738 — Bs. As., 30|10|64.

VISTO los Decretos Nros.: 1.123|58, 7.006|61, 5.529|62, 7.949|62, 11.886|62, 13.295|62, 13.745|62, 13.920|62, 1.719|63, 2.574|63, 3.534|63, 3.590|63, 3.682|63, 3.690|63, 6.464|63, 6.720|63, 6.855|63, 6.883|63, Decreto-Ley Nº 2.175|63 y Decretos Nros.: 8.416|62 y 2.288|63, mediante los cuales se disponen diversas transferencias de servicios y personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a otras jurisdicciones; y

CONSIDERANDO:

Que por Decretos Nros.: 2.112|64, 995|64, 810|64 y 811|64, se aprobaron los Agrupamientos Funcionales de cargos del citado Ministerio y de los Organismos Descentralizado de su jurisdicción donde se incluyen las correspondientes rebajas de los mismos, pertenecientes a los agentes que han dejado de pertenecer a dicho Departamento de Estado;

Que asimismo en esas transferencias de cargos, están previstas las que corresponden a los Organismos Descentralizados de su jurisdicción;

Que en consecuencia debe disponerse por vía de un ajuste parcial a efectuar las modificaciones presupuestarias inherentes a dar cumplimiento a los actos que las dispusieron, y dejar así definitivamente regularizado el aspecto crediticio;

Que la medida que se propone tiende a facilitar en el futuro ordenamiento del presupuesto - Ejercicio 1964 - Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, como asimismo a las restantes jurisdicciones afectadas por dichas transferencias;

Que a los efectos de facilitar las presentes transferencias corresponde modificar parcialmente el Agrupamiento Funcional de Cargos del Ministerio de Educación y Justicia, en base a las normas contenidas en el Decreto 6.065|60;

Por ello y de acuerdo a las facultades conferidas por el Decreto-Ley 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica a continuación, el Agrupamiento Funcional de Cargos del Ministerio de Educación y Justicia, en la cantidad que le transfiere el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para cumplimentar el Decreto 13.295|62:

ANEXO: MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA - Nº 28

Item 718 - Dirección General de Administración del Consejo Nacional de Educación

Clase B — Grupo XI	+ 1
Clase D — Grupo VII	+ 1
Clase D — Grupo XIII ...	+ 20
Total	+ 22

Art. 2º — Rebájase en la suma de Sesenta y Siete Millones Ochenta y Un Mil Setecientos Veintiséis Pesos Moneda Nacional (m$n. 67.081.726), el Presupuesto de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, correspondiente al Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo, importe éste que se distribuye e incorpora en las sumas que corresponden a cada uno de los Anexos, Presupuestos de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, según detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 3º — Rebájase en la suma de Doscientos Veintidós Mil Trescientos Veintiocho Pesos Moneda Nacional (m$n. 222.328), el Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Sección 2a. - Título I - Inversiones (Sector 4) - A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Nº 3, correspondiente al Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964

de acuerdo al detalle de la planilla anexa, importe éste que se incorpora al Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Sección 2a. - Título I - Inversiones (Sector 4) - A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Nº 3, correspondientes a los Anexos: Ministerio de Educación y Justicia - Nº 28, y Obligaciones a cargo del Tesoro - Nº 31, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 4º — En virtud de lo dispuesto en el artículo 2º, modifícanse los Cálculos de Recursos para el ejercicio 1964, de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado - Nº 60; Instituto Nacional de Microbiología - Nº 67; y del Instituto Nacional de Salud Mental - Nº 75 - Sector 6 - Secciones 1a. y 2a. - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, en la forma que se detalla en las planillas anexas a este artículo.

Art. 5º — Como consecuencia de lo establecido en el artículo 4º, modifícanse los Presupuestos de Gastos de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado - Nº 60; Instituto Nacional de Microbiología - Nº 67; y del Instituto Nacional de Salud Mental - Nº 75, de la Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (Propios, Contribuciones a cargo del Tesoro y otros Ingresos) - Nº 5 - Anexo: Organismos Descentralizados - Nº 200 - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 6º — Rebájase en la suma de Ciento Noventa y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Ocho Pesos Moneda Nacional (m$n. 194.268) el presupuesto de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1 - Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro - Nº 31, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, en la forma que se indica en planilla anexa, importe éste que se incorpora al presupuesto de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, correspondiente al Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 7º — En virtud de lo dispuesto en el artículo 6º, modifícase el Cálculo de Recursos para el ejercicio 1964 del Instituto Nacional de Salud Mental - Nº 75 - Sector 6 - Secciones 1a. y 2a. - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, en la forma que se detalla en planilla anexa a este artículo.

Art. 8º — Como consecuencia de lo establecido en el artículo 7º, modifícase el Presupuesto de Gastos del Instituto Nacional de Salud Mental - Nº 75, de la Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (Propios, Contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 5 - Anexo: Organismos Descentralizados - Número 200 - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 9º — Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos 2º y 3º, modifícanse los Cálculos de Recursos correspondientes al ejercicio 1964 - Secciones 1a. y 2a. - Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales - Sector 6 - C) Recursos de Organismos Descentralizados (Propios, Contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 5 - 1) Ministerio de Educación y Justicia - Nº 28 - Universidad Nacional de Buenos Aires - Nº 43, Universidad Nacional de Córdoba - Nº 44, y Universidad Nacional de Tucumán - Nº 47, en la forma que se detalla en la planilla anexa a este artículo.

Art. 10. — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 9º, modifícanse los presupuestos para 1964 correspondiente al Anexo: Organismos Descentralizados - Nº 200 - Jurisdicción: 1) Ministerio de Educación y Justicia - Nº 28, Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) y Sección 2a. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4), de la Universidad Nacional de Buenos Aires - Nº 43, Universidad Nacional de Córdoba - Nº 44 y Universidad Nacional de Tucumán - Nº 47, en la forma que se indica en las planillas anexas a este artículo.

Art. 11. — Autorízase a los Ministerios de Asistencia Social y Salud Pública y de Educación y Justicia; Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán; Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado e Institutos Nacionales de Microbiología y Salud Mental, y a la Contaduría General de la Nación a efectuar las registraciones contables necesarias que resulten de las transferencias crediticias que se aprueban por el presente decreto.

Art. 12. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Educación y Justicia, de Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan S. Palmero. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO (Ley 12.290)

Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes por el término de quince días hábiles para cubrir los cargos de:

Odontólogo - Clase C - Grupo IV - $ 11.500. Horario reducido - 1 Cargo.

Visitadora Social - Clase C - Grupo III - $ 14.030. Horario completo - 1 Cargo.

Auxiliar de Hemoterapia - Clase D - Grupo III - $ 12.030. Horario completo - 1 Cargo.

Las inscripciones de los aspirantes se recibirán en Secretaría Administrativa del Instituto, calle Díaz Vélez Nº 5044, Capital. Salas I y II del Hospital Durand, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. hasta el 15 de diciembre inclusive.

e.1|12 Nº 963 v.3|12|64

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

1º — Llámase a concurso interno de antecedentes para la provisión en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Imputación Cuenta Especial "Venta de Muebles e Inmuebles del Estado, Decreto Nº 8.563|62") de un (1) cargo de la Clase "C", Grupo II, Función Agrimensor. Remuneración, incluidos adicionales (excepto bonificación por antigüedad y salario familiar): m$n. 15.850.

Este concurso, cuya apertura se efectuará el día 21|12|64, queda circunscripto a los agentes de los organismos centralizados del Ministerio de Obras y Servicios Públicos que posean el título de agrimensor expedido por universidad nacional y, a sus fines, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el apartado II) de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General y las normas reglamentarias aprobadas por resolución Nº 25|64.

2º — Llámase a concurso abierto de antecedentes, simultáneamente con el llamado a concurso efectuado en el punto 1º de la presente, para cubrir el cargo enunciado en el mismo, con la expresa constancia de que los **inscriptos en este concurso abierto, serán considerados únicamente en el caso de que dicha vacante no se cubriera mediante el citado concurso interno.**

En este concurso abierto cuya apertura se efectuará también el día 21|12|64, podrán participar los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, que posean el título de agrimensor expedido por universidad nacional, debiendo además estas últimas, reunir los requisitos establecidos por los artículos 3º y 4º del Estatuto aprobado por decreto-ley número 6.666|57 y correlativos del decreto reglamentario Nº 1.471|58.

A los fines de este concurso se valorizarán los rubros consignados en el apartado II) de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General, excepto los de los incisos h), i) y j).

3º — Llámase a concurso interno de oposición para la provisión en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de los siguientes cargos:

Cantidad de cargos: 3; Clase Grupo D - IV; Función: Oficinista; Retribución total: m$n. 11.500; Imputación Cuenta Especial "Venta de Muebles e Inmuebles del Estado, Dec. Nº 8.533|62 (Item 790). — Cantidad de cargos: 12; Clase Grupo D - IV; Función: Oficinista; Retribución total: m$n. 11.500; Imputación: Item 5, Ministerio.

En el concepto "Retribución total" se incluyen todos los adicionales, excepto bonificaciones por antigüedad, salario familiar y título.

Este concurso, cuya apertura se efectuará el día 21|12|64, queda circunscripto a los agentes de los organismos centralizados del Ministerio de Obras y Servicios Públicos que revistan en las Clases "D", "E" y "F" y que reúnan los requisitos estipulados en el punto 12º del Escalafón General. Además, los agentes de las Clases "E" y "F" deben poseer certificado de aprobación de sexto grado de enseñanza primaria.

A los fines de este concurso, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en los apartados III, IV y V de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General y en el reglamento de concursos aprobado por resolución Nº 25|64.

4º — Llámase a concurso abierto de oposición, simultáneamente con el llamado efectuado en el punto 3º de la presente, para cubrir los cargos enunciados en el mismo, con la expresa constancia de que **los inscriptos en este concurso abierto serán considerados únicamente en el caso de que la totalidad de tales vacantes no se cubriera mediante el citado concurso interno**.

En este concurso abierto, cuya apertura se efectuará también el día 21|XII|64, podrán intervenir todos los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, que sean mayores de 18 años de edad y posean certificado de aprobación de sexto grado de enseñanza primaria, debiendo además estas últimas, reunir los requisitos estipulados en los artículos 3º y 4º del Estatuto aprobado por decreto-ley Nº 6.666|57 y correlativos del decreto reglamentario Nº 1.471|58.

A los fines de este concurso se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en los apartados III, IV y V de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General y en el reglamento de concursos aprobado por resolución Nº 25|64.

5º — Efectuada la apertura de los concursos de que se trata durante los días 22 y 23 de diciembre de 1964 se exhibirá en cartelera ubicada en el edificio sede del Ministerio, 2º piso, la nómina de los concursantes. Para los participantes en los concursos de oposición, se indicará además el lugar, fecha y hora en que se procederá a tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes. De tal modo se dará por suficientemente notificado al personal que resida en la Capital Federal y Gran Buenos Aires. Los agentes que se domicilian fuera de ese radio, serán notificados por carta certificada.

6º — Las solicitudes para intervenir en los concursos mencionados en el presente aviso, serán recibidas hasta el día 18|XII|64 por el Departamento Administrativo del Ministerio, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 222, debiendo presentarse las mismas en los formularios que a tal efecto se proveerán en dicha dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados para mayor información.

7º — Para conocimiento de los interesados, hácese saber que si realizado el concurso, la autoridad competente para efectuar nombramientos decidiera no suscribir el acto respectivo, se resolverán las propuestas a fin de volverlas a considerar automáticamente, previa consulta a los interesados si desaparecieran las causas que impidieron concretar tales designaciones. Mientras no se decida dicho concurso y salvo que desistieran los candidatos seleccionados, no podrá realizarse nuevo concurso para proveer los cargos de que se trata.

Dirección General de Coordinación y Planificación: 24 noviembre 1964.

e.30|11-Nº 823-v.1º|12|64

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error en el título, en las ediciones del 26 y 27|11|64.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 80

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo I aprobado por Decreto-Ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará el día 11 de diciembre de 1964, a las 10 horas, la Audiencia Pública Nº 80, la que se llevará a cabo en el primer piso del edificio que ocupa la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, Buenos Aires, a fin de considerar las siguientes solicitudes:

PARTE I

Expediente Nº 10.238|64 Cde. 94 (D. N. A. C.) - Nº 7.128|64 (D. G. A. C.), por el que Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado), solicita autorización para explotar un servicio aéreo regular interno de transporte de pasajeros, carga y correo en la ruta Buenos Aires - Rosario - Córdoba - Mendoza - San Rafael (Mendoza) - Neuquén - San Carlos de Bariloche y regreso, con la frecuencia de 3 (tres) vuelos semanales y utilizando aeronaves AVRO 748-105.

PARTE II

Expediente Nº 10.238|64 Cde. 95 (D. N. A. C.) - Nº 7.402|64 (D. G. A. C.), por el que Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado) solicita autorización paar modificar, en la forma que seguidamente se determina, la ruta Buenos Aires - Monte Caseros - Resistencia - Posadas - Iguazú y regreso, que actualmente tiene acordada por el punto 45, inciso b), artículo 2º del Decreto Nº 8.528|63:

a) Buenos Aires - Santa Fe - Corrientes - Posadas - Iguazú - San Pablo (Estados Unidos del Brasil) y regreso, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales;
b) Buenos Aires - Rosario - Resistencia - Posadas - Iguazú - San Pablo (Estados Unidos del Brasil) y regreso, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales.

En estos servicios se utilizarán aeronaves AVRO 748.

PARTE III

Expediente Nº 10.238|64 Cde. 100 (D. N. A. C.) - Nº 7.401|64 (D. G. A. C.), por el que Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado) solicita autorización para explotar los servicios aéreo regulares internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo en las siguientes rutas:

a) Buenos Aires - Resistencia - Río de Janeiro - (Estados Unidos del Brasil) y regreso, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales.
b) Buenos Aires - Corrientes - Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil) y regreso, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales.

En estos servicios se utilizarán aeronaves a reacción SE-210 Caravelle VI-N.

PARTE IV

Expediente Nº 10.238|64 Cde. 84 (D. N. A. C.) - Nº 4.246|64 Cde. 3 (D. G. A. C.), por el que Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado), solicita autorización para explotar un servicio aéreo de transporte de pasajeros, carga y correo en la ruta Buenos Aires - Santa Fe - Resistencia - Tucumán - Salta - Jujuy - Orán - Tartagal y viceversa, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales y utilizando aeronaves AVRO 748.

PARTE V

Expediente Nº 5.453 Cde. 16|64 (D. N. A. C.) - 7.260|64 (D. G. A. C.), por el que la empresa Aerolíneas Peruanas Sociedad Anónima (A.P.S.A.) solicita autorización para incluir la escala comercial Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil) en la ruta Lima-Santiago de Chile - Buenos Aires del servicio que le fuera autorizado por Decreto Nº 5.549|59 de modo que el servicio se cumpliría de conformidad al siguiente itinerario: Lima (Perú) hasta Buenos Aires (Argentina) con escala comercial en Santiago de Chile y|o Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil), con igual frecuencia y aeronaves que las autorizadas por el citado Decreto Nº 5.549|59.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 591, piso 4º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 9 de diciembre de 1964. La citada Secretaría suministrará información complementaria si fuere necesario.

José Luis Valls, Presidente.

e.1º|12 Nº 962 v.3|12|64

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AQUINO, Cipriano; ALVAREZ, Néstor Ramón; ALMIRON, Juan Agustín; ACOSTA, Oscar Raúl; BRANDONI, Asención Raúl; BENEDETTI, Deolinda

Nazareno; BACHMANN, Víctor Edmundo María; CASCO, Samuel; CORONEL, Servando; CARO, Mario Crisóstomo; CAREVICH, Nicolás; COLZANI, Enrique; CORRALES, Dionisio; CANDIA, Escolástico; COS, Casildo; FRATANGELO, Juan; FILIPAS, Rubén Oscar; FERNANDEZ, Freime José Ramón; GENTILEZZA, Pedro; GONZALEZ, Guillermo; GIMENEZ, Avelino Elías; HORAN, Julio Pedro; IBAÑEZ, Ramón Esponoza; IMAS, Juan; KURA, Humberto Antonio; LOPEZ, Alberto Manuel; LICIARDI, Juan; LEDESMA, Jesús E.; LEDESMA, Arnaldo; LLANOS, Rivera Guillermo; MARTINEZ, Antonio; MARIN, Pedro; MONTERO, Pascual; NASTRALA, Emilio; NUÑEZ, Alberto B.; OJEDA, Francisco Solano; OTERO, Dante T.; ROPERO, Francisco; RODRIGUEZ, Nicolás Abraham; RODRIGUEZ, Santos Sabat; RODRIGUEZ, Eugenio Salvador; RAMADORI, Amerino; SAUCO, Cruz; SALDIAS, Juan; SANCHEZ, José Lorenzo; SILVA, Santos Benigno; SEGOVIA, Federico; SEOANE, Arturo Iglesias; TORRES, Miguel Demetrio; VIEYRA, Gregorio; VISCONTE, Carlos Alberto; VERON, Nicasio; VACA, Samuel; VELAZQUEZ, Juan; WIEILLY, Clemente Omar; ZOCCO, Severo; SILVA Raúl.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1964.

e.26|11 Nº 831 v.27|11|64
e.30|11 Nº 831 v.9|12|64

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 453
Expediente Nº 106.914|64

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo a las 10, para la adquisición de un terreno de no menos de 280 m2. de superficie en la ciudad de Lobos (Pcia. de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Agropecuaria Lobos y en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439 - Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1964. — Dirección de Administración.

e.1º|12 Nº 920 v.4|12|64
e.7|12 Nº 920 v.11|12|64
e.14|12 Nº 920 v.15|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 399
(Segundo llamado)
Expediente Nº 104.041|60

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1964 a las 10, para la adquisición de un campo con destino a la Estación Experimental Agropecuaria del Alto Valle de Río Negro, con una superficie mínima de 100 hectáreas, máxima 200 hectáreas, con derecho de agua permanente para por lo menos un 80 por ciento de la superficie. El campo deberá estar ubicado sobre o con fácil acceso a la Ruta Nº 22 entre las localidades de Cipolletti y General Roca.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Cnel. J. J. Gómez - F. C. G. R. - Pcia. de Río Negro, y en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1964. — Dirección de Administración.

e.1º|12 Nº 919 v.4|12|64
e.7|12 Nº 919 v.11|12|64
e.14|12 Nº 919 v.15|12|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 28 de Diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.062|64 DGSE, a las 13 horas - Cuadernos.

Expte. Nº 318.125|64 DGSE, a las 13,15 horas - Lápices para tildar y copiativos.

Informes y Pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado - Hipólito Yrigoyen 1236 - Cap. Fed.. T. E. 37 - 9051. Int. 50.

e.1º|12 Nº 921 v.4|12|64
e.7|12 Nº 921 v.11|12|64
e.14|12 Nº 921 v.15|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 10 de Diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.012|64 DGSE, a las 14 hs. Papel secante.

Expte. Nº 318.126|64 DGSE, a las 14,15 hs. Libretas varias.

Expte. Nº 318.127|64 DGSE, a las 14,30 hs. Frascos con tinta violeta.

Informes y Pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.1º|12 Nº 922 v.3|12|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 37.208|64

Llámase a Licitación Pública Nº 96, el día 12 de enero de 1965 a las trece y treinta horas, por la contratación de las obras correspondientes al cambio de recorrido de cables armados de electricidad y cañerías de agua y gas, en el Policlínico Bancario, sito en la calle Gaona 2197, Capital.

Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

Presupuesto Oficial: m$n. 344.000.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — El Gerente de Administración.

e.1º|12 Nº 923 v.4|12|64
e.7|12 Nº 923 v.11|12|64
e.14|12 Nº 923 v.15|12|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 35.928|64

Llámase a Licitación Pública Nº 95, el día 12 de enero de 1965 a las doce y treinta horas, para la provisión de películas radiográficas, de existencia en el país o|a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — El Gerente de Administración.

e.1º|12 Nº 924 v.4|12|64
e.7|12 Nº 924 v.11|12|64
e.14|12 Nº 924 v.15|12|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 79.401|64

Llámase a Licitación Pública Nº 43|65 para el día nueve (9) del mes de diciembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: S|adq. de art. de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto Ramayón López Valdivieso, Juárez, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — El Director de Administración.

e.1º|12-Nº 925-v.3|12|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 79.400|64

Llámase a Licitación Pública Nº 42|65 para el día nueve (9) del mes de diciembre de 1964, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de art. de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto Mariano Ortiz Basualdo, Las Armas, Pcia. de Bs. As., y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — El Director de Administración.

e.1º|12-Nº 926-v.3|12|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. T. 603|64 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 22, cuya apertura tendrá lugar el día 23|12|64 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de 2 camiones volcadores y 1 camión para carga.

Lugar de entrega: División Suministros I. P. Bermúdez 2651, Cap. Fed.

Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones, los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.1º|12-Nº 927-v.4|12|64
e.7|12-Nº 927-v.11|12|64
e.14|12Nº 927-v.15|12|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 162
Expediente Nº 403.663

Llámese a licitación pública para la provisión e instalación de un Compresor de refrigeración para el Departamento de Química Biológica (Microbiología) ubicado en el Pabellón Nº 1 del Nuevo Edificio de esta Facultad, sito en Núñez.

Pliego de Condiciones y demás datos, Departamento de Compras, Perú 272, Capital, de 14 a 19 Hs.

Fecha de Apertura el día 18 diciembre de 1964, a las 16 Hs.

El Decano.

e.1º|12 Nº 928 v.4|12|64
e.7|12 Nº 928 v.7|12|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIOS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 730, para el día 9 de diciembre de 1964
VILLA MARTELLI
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 730: Hora 10,40: Provisión de latas de barniz, flejes de hierro, resortes de alambre, etc., con destino a Varias Unidades del Ejercito. — A entregarse en Av. de los Constituyentes 6851. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir al piso 10º, por datos e informes, donde deberán también remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|12 Nº 929 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIOS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 729, para el día 9 de diciembre de 1964
CIUDADELA
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 729: Hora 10.30: Provisión de arena fina de río con destino a la Urbanización de una Fracción de Terreno. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir al piso 10º, por datos e informes, donde deberán también remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|12 Nº 930 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIOS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 728, para el día 23 de diciembre de 1964
CIUDADELA
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 728: Hora 10,30: Provisión de 4.000 bolsas de cemento portland con destino a Urbanización de una Fracción de Terreno. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 50 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir al piso 10º, por datos e informes, donde deberán también remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|12 Nº 931 v.4|12|64
e.7|12 Nº 931 v.11|12|64
e.14|12 Nº 931 v.15|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 16,65 para el día 23 de diciembre de 1964 a las 9 hs. por la provisión de cobre electrolítico. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.1º|12 Nº 965 v.4|12|64
e.7|12 Nº 965 v.11|12|64
e.14|12 Nº 965 v.15|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 18|65, para el día 14 de diciembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de Talco Industrial Impalpable, Negro de Humo tipos HAF, MT o similar, Acelerantes tipos MBTS, TMTD o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.1º|12 Nº 932 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 21|65, para el día 11 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de Cobre-Manganero 70|30 %.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.1º|12 Nº 933 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65. Buenos Aires
Licitaciones Públicas

9|XII|64, Nº 14|65, a las 10,30, por estaño.

15|XII|64, Nº 15|65, a las 16,30, por repuestos para Extruder Royle.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.1º|12 Nº 934 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1.016|65

Llámase a Licitación Pública número 1.016|65, para el día 15 de diciembre de 1964, a las 12,30 horas, por la provisión de: 1.500 mts. de tubo de amianto de 1 1|2" y 3". — Valor del pliego: m$n. 50. — Garantía de la oferta: 1 % del total de la misma si supera m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.1º|12 Nº 935 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1.015|65

Llámase a Licitación Pública número 1.015|65, para el día 15 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Repuestos para bomba centrífuga C.S.B. — Valor del pliego: m$n. 20. — Garantía de la oferta: 1 % del total de la misma, si supera los m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.1º|12 Nº 936 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM

Licitación Pública Nº 1.014|65

Llámase a Licitación Pública número 1.014|65, para el día 14 de diciembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión: Caños y accesorios para cañerías. — Valor del pliego: m$n. 20. — Garantía de la oferta: 1 % del total de la oferta, si supera m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.1º|12 Nº 937 v.3|12|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.554, para el día 14 de diciembre de 1964, a las 12,25 horas, por la provisión de: 9.000 kgs. de hierro en chapa de 2 mm. de espesor, de 1.000 x 2.000, doble decapada.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.1º|12 Nº 938 v.3|12|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.555, para el día 14 de diciembre de 1964, a las 12,40 horas por la provisión de: 52 renglones de limas de varios tipos y medidas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.1º|12 Nº 939 v.3|12|64

Secretaría de Marina

T.A.R.E.N.A.
TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
Avellaneda

Llámase a licitación pública para la provisión de (150) ambos para capataces y 1.400 ídem para obreros.

Retirar pliegos y condiciones en Mesa de Entradas de Administración General, calle Pedro de Mendoza 1279, Capital Federal. — Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en Talleres Avellaneda, calle Zapiola 1290, Avellaneda.

e.1º|12 Nº 960 v.4|12|64
e.7|12 Nº 960 v.9|12|64

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES
VENDE

Licitación Pública Nº 3|64-5

Apertura: 14|12|64, a las 11 horas, en calle Entre Ríos Nº 109, 5º Piso, Córdoba.

Llámase a Licitación Pública para la venta de Aceros Especiales de Importación al Cromo Vanadio, al Aluminio, al Niquel Cromo Molibdeno y Aceros Especiales Inoxidables según SAE.

Los interesados podrán consultar y retirar sin cargo los "Pliegos de Condiciones" en:

Fábrica Militar de Aviones, Dirección Adm. y Comercial (Dpto. Ventas), Cno. San Roque Km. 5 1|2, Guarnición Aérea Córdoba.

Directorio de DINFIA, San José 317, 6º Piso, Buenos Aires.

Delegación de DINFIA, Mitre 575, 5º Piso, Rosario.

e.1º|12-Nº 940 v.12|12|64

DINFIA
Fábrica Militar de Aviones
Vende

Licitación Pública Nº 2|64-5

Apertura: 7|12|64 a las 11 horas, en calle Entre Ríos Nº 109, 5º piso, Córdoba.

Llámase a licitación pública para la venta de aceros especiales de importación al níquel y al cromo según SAE y tubos varios de cobre y latón. — Los interesados podrán consultar y retirar sin cargo los pliegos de condiciones en: Fábrica Militar de Aviones, Dirección Adm. y Comercial (Dpto. Ventas), Cno. San Roque Km. 5 ½, Guarnición Aérea Córdoba.

Directorio de DINFIA: San José 317, 6º piso, Buenos Aires. — Delegación de DINFIA: Mitre 575, 5º piso, Rosario.

e.1º|12 Nº 964 v.5|12|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.525|64.

Llámase a licitación pública Nº 4, 1964-INS para el día 14 de diciembre de 1964, a las doce horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Service ascensores y montacargas, instalados en el Instituto Nacional de la Salud, por el período enero a octubre de 1965, inclusive.

Villa Sarmiento, 19 de noviembre de 1964. — El Director.

e.1º|12-Nº 941 v.3|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.523|64.

Llámase a licitación pública Nº 2|1964-INS para el día 14 de diciembre de 1964, a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: alimento para ratas y cobayos, Forrajes o similar.

Villa Sarmiento, 19 de noviembre de 1964. — El Director.

e.1º|12-Nº 942 v.3|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.524|64.

Llámase a licitación pública Nº 3|64|65 INS para el día 14 de diciembre de 1964, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Service equipo telefónico automático y equipo busca-persona, por el período enero a octubre de 1965, inclusive.

Villa Sarmiento, 19 de noviembre de 1964. — El Director.

e.1º|12-Nº 943 v.3|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION
"DR. PEDRO ESCUDERO"
Expediente 10|P|1965

Llámase a Licitación Pública número 6|65, para el día 4 de diciembre de 1964, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio de Alimentación y que cubrirá las necesidades de parte del próximo ejercicio financiero. — La apertura de ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Compras), Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal, debiéndose dirigirse por pliegos e informes a la citada Secretaría, como así también a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieran a Carnes en General.

Instituto Nacional de la Nutrición, "Dr. Pedro Escudero", Secretaría Administrativa, Sección Compras.

e.1º|12-Nº 944 v.3|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno para la provisión de un Jefe de Servicio Clínica Médica (Clase C, Grupo IV) sueldo inicial $ 4.000.— con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, Capital, constando que además del sueldo indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por Antigüedad, Peligrosidad, Salario Familiar, Título y Decretos Nros. 9.252|60, 3.137 y 10.809|61; 8.233|62 y 4.176 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia sita en Brandsen 2570, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes desde las 8 hasta las 14 horas, cerrando la misma el día 22 de diciembre de 1964.

e.1º|12-Nº 945 v.2|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de dos cargos de Médico de Guardia (Médico Asistente) especializado en Psiquiatría (Clase C, Grupo IV), sueldo inicial $ 4.000, en el Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, Capital, constando que además del sueldo indicado corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, Salario Familiar, título y Decretos Nros. 9.252|60, 3197 y 10.809|61; 8.233|62 y 4176 y 4939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia sita en Brandsen 2570, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días, de lunes a viernes desde las 8 hasta las 14 horas, cerrando la misma el día 22 de diciembre de 1964.

e.1º|12-Nº 946 v.2|12|64

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"
Expediente Nº 32.818|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, para el día 9 del mes de diciembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dirección.

Las necesidades se refieren a: servicio de lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1964. — Director (Interino).

e.1º|12 Nº 947 v.3|12|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3, (Ej. 64|65), para el día 9 de diciembre de 1964 a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de café, té y azúcar en pancitos a solicitud de la Intendencia de este Ministerio. — Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital, siendo este el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.1º|12 Nº 948 v.3.12|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 933|1964, hasta el día 11 de diciembre de 1964, a las 16 horas, para la confección e impresión de diversos formularios, para atender las necesidades del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, durante el presente ejercicio.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal.

Precio del Pliego $ 50,00 m|n.

e.1º|12 Nº 949 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para el día 23 de diciembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de reacondicionamiento de veinticinco (25) camiones marca Ford F.K. —G—700, modelo 1957.

La recepción y apertura de las propuestas y el retiro de los pliegos y consultas, se efectuará en el Departamento de Servicios Generales de la citada Dirección General, Avenida 9 de Julio 1925, planta baja, Capital Federal.

c.1º|12 Nº 950 v.4|12|64
c.7|12 Nº 950 v.11|12|64
c.14|12 Nº 950 v.15|12|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad a cargo de personal especializado, con las características y detalle de trabajo especificados en el pliego respectivo. — Presupuesto autorizado: $ 980.000. m|n. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Dirección General de Obra Social, Departamento de Administración, Sección Compras, Lavalle 1790, piso 8º, Capital Federal. Fecha de apertura: 21 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, en la dirección citada. — Precio del pliego: $ 200. m|n.

c.1º|12 Nº 951 v.4|12|64
c.7|12 Nº 951 v.11|12|64
c.14|12 Nº 951 v.15|12|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3885, hasta el día 9 de diciembre de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de: Mangas de lino y granadas de mano, p|extinción de incendios, s|Normas IRAM.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50. m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.1º|12 Nº 952 v.3|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.023,

Para la adquisición de herramientas para obras, $ 1.000.000.

Presentación propuestas: 16 de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|12 Nº 953 v.3|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 580 —O, hasta el día 5 de enero de 1965, a las 17 horas, para el reacondicionamiento instalación bombeo de condensado, en sala de calderas, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en la calle Vieytes Nº 461, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 713.000, m|n. — Importe de la garantía: $ 7.130,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 300. m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.1º|12 Nº 954 v.4|12|64
e.7|12 Nº 954 v.11|12|64
e.14|12 Nº 954 v.18|12|64
e21|12 Nº 954 v.22|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 153-MC hasta el día 14 de Diciembre de 1964, 16 horas. Provisión de chapas lisas de Hº GDO.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20,00.

e.1º|12 Nº 955 v.3|12|64

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 133|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Acero Bronce, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de diciembre de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1964. — Dirección General de Administración.

e.1º|12 Nº 956 v.3|12|64

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública Nº 3|Ejerc. 65: Contratación de seguros varios en dependencias pertenecientes a: E.F.F.D.E.A. Administración General del Transporte Fluvial, dentro de los límites de la República Argentina, de acuerdo a especificaciones.

Apertura: 21|12|64 a las 9 horas.

Valor del pliego: m$n. 100.
Consultas: División Suministros Puerto Nuevo - DNA|"F" - 32-8584.
Apertura y retiro de pliegos: En Corrientes 389 - 5º Piso - Capital, de 13 a 17 horas.

e.1º|12 Nº 957 v.4|12|64
e.7|12 Nº 957 v.7|12|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3.151: Acero de calidad común, pliego s|cargo, ap. 11|12|64, 9 hs. G. 3.152: Estopa mezcla de lana y algodón, pliego m$n. 150, ap. 14|12|64, 9 hs. G. 3.153: Motores Diesel de 5 y 10 HP., pliego s|cargo, ap. 14|12|64, 10 hs. G. 3.154: Canastos para cargar carbón, pliego m$n. 50, ap. 14|12|64, 11 hs. F. 6.276: Poleas de acero, pliego m$n. 50, ap. 15|12|64, 9 hs. F. 6.277: Vástago y acc. para dispositivo de tensión de correa, pliego m$nacional 50, ap. 15|12|64, 10 hs. F. 6.278: Rep. para Serpentina de Recalentador, pliego m$n. 100, ap. 15|12|64, 11 hs. F. 6.279: Picos especiales para destapar durmientes, pliego s|cargo, ap. 16|12|64, 9 hs. F. 6.280: Colador para Locs. D. E. Baldwin, pliego m$nacional 100, ap. 16|12|64, 10 hs. F. 6281: Columna tubular de acero, pliego m$n. 50, ap. 16|12|64, 11 hs. F. 6.282: Válvula de aflojamiento de cilindro freno vacuo, pliego m$n. 100, ap. 17|12|64, 9 hs. F. 6.283: Por el torneado de llantas para ruedas de vagones, pliego m$n. 100, ap. 17|12|64, 10 hs. F. 6.263|A: Conectores y elementos conductores para Locs. D. E. Baldwin, pliego m$n. 150, ap. 17|12|64, 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.1º|12 Nº 958 v.4|12|64
e.7|12 Nº 958 v.7|12|64

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.
Sección Licitaciones y Compras

Licitación Pública Nº 162|64. Contratación de Seguros Marítimos de las unidades de esta flota. Apertura de propuestas: 28|12|64 a las 13 hs.
Pliegos: m$n. 3.000 c|u.; en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, 8º Piso, Capital, de 11 a 16 horas.

e.1º|12 Nº 959 v.4|12|64
e.7|12 Nº 959 v.11|12|64
e.14|12 Nº 959 v.15|12|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 16|965, para el día 9 de diciembre de 1964 a las 9 horas, con el objeto de contratar la reparación y el servicio anual de atención mecánica de gabinetes de los equipos de aire acondicionado", afectados al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay Nº 1536 - 7º Piso - Capital Federal.

e.1º|12 Nº 961 v.3|12|64

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso
T.E.: 33-9152 — Capital
Licitación Pública Nº 134

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 16 horas, a los efectos de contratar la provisión de 350 kilos de té y 2.800 kilos de café tostado en grano, en entregas semanales a partir del 21 de diciembre de 1964.
El Pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.30|11-Nº 916 v.2|12|64

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
CENTRO NACIONAL DE RADIACION COSMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para la provisión de material electrónico y elementos varios con destino al Centro Nacional de Radiación Cósmica, Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|n. y extremo norte de la Avenida Costanera (Núñez).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1964, a las 15 horas, en la Sede del Centro en la Ciudad Universitaria, donde deberán ser solicitados informes, detalles y pliegos de condiciones, todos los días de 9 a 16 horas. (Valor del pliego m$n. 50.).

e.30|11-Nº 864 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de tinta negra y tinta diario, cartón gris, cartulina opalina y ficha y oro fino en celofán, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.27|11-Nº 835 v.27|11|64
e.30|11-Nº 835 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de veinte mil (20.000) juegos de papel continuado con destino a este Ministerio.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.27|11-Nº 836 v.27|11|64
e.30|11-Nº 836 v.1º|12|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS
Licitación Pública 6|65

Para la provisión y colocación de tabiques y mamparas de subdivisión en los pisos segundo y tercero del inmueble ubicado en la calle Cangallo 1661 de esta Capital.
Pliegos de condiciones generales y particulares en: H. Yrigoyen 250 — 6º piso — Oficina 609 — Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18.30, en día hábil. — Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1964, a las 17 horas.

e.30|11-Nº 917 v.4|12|64
e.7|12-Nº 917 v.11|12|64
e.14|12-Nº 917 v.14|12|64

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. Nº 4.234,64.)

Llámase a Licitación Pública Nº 25|64, para el día 10 de diciembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de contratar la construcción y colocación, en la planta baja del edificio de este Organismo, San Martín 459, planta baja, Capital Federal, de una escalera cuya estructura deberá ser de hierro, escalones de madera y baranda de acero inoxidable con cristales.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. En el mismo edificio -planta baja- División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.
El Gerente de Administración.

e.30|11-Nº 865 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 131|64.
Expte. Nº 6.038|64.

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para el contrato de locación de un (1) inmueble en la Capital Federal.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º Piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|11-Nº 837 v.27|11|64
e.30|11-Nº 837 v.4|12|64
e.7|12-Nº 837 v.11|12|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 130|64
Expte. Nº 5.617|64

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de postes, varillas de madera, tirantes, portillos, puertas de aparte y tranqueras, con destino al Servicio de Luchas Sanitarias.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128) Capital y en los Bañaderos Oficiales de San Justo (Sta. Fe) y Deán Funes (Córdoba) e Instalación de la Soc. Rural Curuzú Cuatiá (Corrientes).
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.27|11-Nº 838 v.27|11|64
e.30|11-Nº 838 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública, Actuación 5.158|64, confección 71 uniformes con destino al "Cuerpo de Guardaparques de los distintos Parques Nacionales".
Apertura: En la Intendencia Nahuel Huapí, el 9|12|64, a las 15 hs. — Pliegos: Sin cargo en la mencionada Intendencia. — Jefe de Suministros.

e.27|11-Nº 839 v.27|11|64
e.30|11-Nº 839 v.1º|12|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|65, para la adquisición de cinta transportadora de tela y goma, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal y en las Delegaciones Necochea, calle 59, Nº 2919, Provincia de Buenos Aires y Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, Prov. de Santa Fe.
El acto de apertura, se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 14 de diciembre del año en curso, a las 17 horas.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964.

e.20|11-Nº 596-v.20|11|64
e.23|11-Nº 596-v.27|11|64
e.30|11-Nº 596-v.3|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 454
Expediente Nº 107.001|64

Llámase a Licitación Pública el día 23 de diciembre próximo a las 10, para la adquisición de un furgón exposición construido sobre chasis acoplado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Ingeniería Rural, Puerta 3, camino Morón-Bella Vista, Km. 7 1|2, Villa Tesei, Morón- y en la Dirección de Administración -Rivadavia 1439, Capital-, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Dirección de Administración.

e.30|11-Nº 866 v.4|12|64
e.7|12-Nº 866 v.11|12|64
e.14|12-Nº 866 v.14|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
INSTITUTO DE SUELOS Y AGROTECNIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión, instalación y conexión de equipos fluorescentes para la iluminación del 2º y 3º piso, del inmueble sito en Moreno 1850, Capital, sede del Plan Mapa de Suelos de la Región Pampeana.
Apertura: día 22 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Informes y pliegos de condiciones en el Instituto de Suelos y Agrotecnia — Cerviño 3101 — Capital — 2º piso — Administración.

e.30|11-Nº 867 v.4|12|64
e.7|12-Nº 867 v.11|12|64
e.14|12-Nº 867 v.14|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 452
Expediente Nº 107.036|64

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Fitotécnico" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 5.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n 387.723. — (Horario para adquirir pliegos: de 14 a 17).
Dirección de Administración.

e.24|11 Nº 705 v.27|11|64
e.30|11 Nº 705 v.4|12|64
e.7|12 Nº 705 v.11|12|64
e.14|12 Nº 705 v.15|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 449
Expediente Nº 107.013|64

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra: "Provisión y montaje equipo para calefacción por aire caliente en el Pabellón Central del Instituto de Patología Vegetal", C. N. I. A., Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Dirección de Administración

e.24|11 Nº 707 v.27|11|64
e.30|11 Nº 707 v.4|12|64
e.7|12 Nº 707 v.7|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Estación Experimental Agropecuaria Delta

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1964, a las 9.00 horas, para la venta de un monte de árboles de Sauce-Alamo, de aproximadamente cuatro mil (4.000) ejemplares de una altura promedio de diecinueve (19) metros, aptos para ser industrializados. — Los árboles pueden ser observados y retirada la documentación correspondiente, en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, sita en el Río Paraná de las Palmas y Canal VI, lugar en que se efectuará la apertura de esta licitación.

e.24|11 Nº 708 v.27|11|64
e.30|11 Nº 708 v.4|12|64
e.7|12 Nº 708 v.7|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 450
Expediente Nº 107.030|64

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m. 3. — Perforación — Bombeo — Red de Agua e Incendio" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, dónde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 — Capital Federal, al precio de m$n. 2.000, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 47.808 (horario para adquirir pliegos de 14 a 17).
Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 641 v.27|11|64
e.30|11-Nº 641 v.4|12|64
e.7|12-Nº 641 v.11|12|64
e.14|12-Nº 641 v.14|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 447
Expediente Nº 106.987|64

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Tablestacado para Protección de Costa", en la Estación Experimental Agropecuaria de Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y, en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 15.000.—. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).
Dirección de Administración.

e.19|11 Nº 551 v.20|11|64
e.23|11 Nº 551 v.27|11|64
e.30|11 Nº 551 v.4|12|64
e.7|12 Nº 551 v.10|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 445
Expediente Nº 106.988|64

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Proyecto, provisión e instalación de sistema neumático para extracción de descartes en plantas clasificadoras de semillas", en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Paraná (Entre Ríos), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Marcos Juárez (Córdoba) y Reconquista (Santa Fe).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse, de m$n. 26.000. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.12|11 Nº 284 v.13|11|64
e.16|11 Nº 284 v.20|11|64
e.23|11 Nº 284 v.27|11|64
e.30|11 Nº 284 v.2|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 446
Expediente Nº 106.075|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Instal. de supergas y electric. — Modific. casa de solteros", en la Estación Experimental Agropecuaria de Gobernador Gregores — Provincia de Santa Cruz.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.500.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.16|11-Nº 383-v.20|11|64
e.23|11-Nº 383-v.27|11|64
e.30|11-Nº 383-v.4|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 448
Expediente Nº 106.812|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la puesta a cero (0) hora de un avión Cessna 182.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 647 v.27|11|64
e.30|11-Nº 647 v.4|12|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 318.021|64)

Llámase a Licitación Pública por la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa pertenecientes a los Casinos de Necochea y Miramar — LBNC. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1964, a las 13, horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1226, Capital. T.E. 37-9051 — Int. 50 y para informes y retiro de pliegos solamente en los Casinos de Necochea y Miramar.

e.30|11-Nº 868 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.011|64. DGSE a las 13 horas. Lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.

Expte. Nº 318.073|64. DGSE a las 13,15 horas. Papel absorbente.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236. Cap. Fed., T. E. 37-9051. Int. 50.

e.25|11-Nº 743-v.27|11|64
e.30|11-Nº 743-v.4|12|64
e.7|12-Nº 743-v.9|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.074|64 D. G. S. E., a las 13 horas. Papel "Kraft".

Expte. Nº 318.095|64 D. G. S. E., a las 13.15 horas. Hojas y resmas de papel "Actuación Interna".

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal. T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 711-v.27|11|64
e.30|11-Nº 711-v.4|12|64
e.7|12-Nº 711-v.7|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.054|64 D. G. S. E. a las 13,00 horas — Cintas para máquinas de escribir y sumar.

Expte. Nº 318.063|64 D. G. S. E. a las 13,15 horas — Alfileres, broches, etc.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.18|11-Nº 494 v.20|11|64
e.23|11-Nº 494 v.27|11|64
e.30|11-Nº 494 v.1º|12|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 37.032|64.

Llámase a Licitación Pública Nº 94, el día 14 de diciembre de 1964, a las trece y treinta horas, para la reparación de elementos de uso odontológico.

Pliego de condiciones e informes en este instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, Oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.27|11-Nº 841 v.27|11|64
e.30|11-Nº 841 v.1º|12|64

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expediente Nº 26.109|64
Licitación Pública Nº 14|64

Se comunica a los interesados que la licitación pública para la contratación o arrendamiento de un equipo electrónico para la automatización de las operaciones de la Cámara Compensadora de la Capital Federal, cuya apertura había sido fijada para el día 30 de noviembre de 1964, ha sido postergada para el día 15 de enero de 1965, a las 16,30 horas.

e.30|11-Nº 918-v.2|12|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 70|964.

Apertura: 15 diciembre 1964, 16 hs.

Adquisición de pinturas y témperas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas.

e.30|11 Nº 870 v.2|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.466 para el día 14 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de papeles heliográficos y revelador rojo y negro.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital.

Retiro de pliegos de condiciones, División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas.

e.30|11 Nº 869 v.2|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.251, para la construcción de cinco monobloques tipo C 1, con un total de 205 unidades de viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio en Florida, ubicado en Remedios Escalada de San Martín e Hipólito Yrigoyen. Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	32.414.017.—	324.140.—
Sector 2	,,	32.419.172.—	324.192.—
Sector 3	,,	32.678.265.—	326.783.—
Sector 4	,,	32.420.352.—	324.204.—
Sector 5	,,	32.717.037.—	327.170.—

Presupuesto Oficial Total. 162.648.843.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e 19|11 Nº 553 v.20|11|64
e.23|11 Nº 553 v.27|11|64
e.30|11 Nº 553 v.2|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1250, para la Construcción de ocho monobloques tipo C 1 y C 2, con un total de 220 viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio San Isidro, ubicado en Avenida Bernabé Márquez y Fondo de la Legua, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	29.167.764.—	291.678.—
Sector 2	,,	29.228.924.—	292.289.—
Sector 3	,,	29.301.194.—	293.012.—
Sector 4	,,	32.396.072.—	323.961.—
Sector 5	,,	32.540.997.—	325.410.—

Presupuesto Oficial Total .. 152.634.951.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.18|11 Nº 490 v.20|11|64
e.23|11 Nº 490 v.27|11|64
e.30|11 Nº 490 v.1º|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2.444, para el día 17 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de fórmulas impresas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, 2º piso Of. 120, Capital. — Retiro de Pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma Dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.23|11 Nº 649 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 649 v.1º|12|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 433

Adquisición de artículos de electricidad, lámparas, repuestos p|teléfonos, etcétera.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital.

Apertura de las ofertas: 21|12|64, a las 14 horas.

e.28|11 Nº 651 v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Provisión y Colocación de Tela Vinílica tipo Carpenter en la Sucursal Mar del Plata. — Fecha de apertura: 4|12|64, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Valor Pliego m$n. 300.—. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º, Ofic. 231, Cap. Fed.

e.27|11-Nº 840 v.27|11|64
e.30|11-Nº 840 v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos y de madera. Apertura: 29|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 597-v.20|11|64
e.23|11-Nº 597-v.27|11|64
e.30|11-Nº 597-v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de libros. Apertura: 28|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 598-v.20|11|64
e.23|11-Nº 598-v.27|11|64
e.30|11 Nº 598 v.3|12|64

Secretaría de Industria y Minería

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos que se detallan:

Licitación pública Nº 16: Núcleos para rueda. Apertura: 16|12|1964, 9 horas.

Licitación pública Nº 17: Electrodos. Apertura: 16|12|1964, 11 horas.

Licitación pública Nº 18: Transporte tambores. Apertura: 16|12|1964, 14 hs.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria Nº 1557, Avellaneda. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. — T.E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.30|11 Nº 871 v.4|12|64
e.7|12 Nº 871 v.11|12|64
e.14|12 Nº 871 v.14|12|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la provisión de pintura. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, el día 9 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.23|11-Nº 648-v.3|12|64

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública número 137|64, a realizarse el día 21 de diciembre de 1964, a las 12 horas, para la provisión y montaje de una torre de enfriamiento de tiraje mecánico.

Consulta y retiro de pliego, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.

e.30|11 Nº 875 v.2|12|64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación licitaciones públicas números 55 y 56|64.

Provisión: 4.300 medidores de energía eléctrica activa alternada trifásica tetrafilar de 3 x 380|220 V. y 3.015 medidores de energía eléctrica, 2.500 relojes de contacto para accionamiento de dispositivos de tarificación de medidores.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución del Directorio de esta Empresa, se ha establecido el día 15 de diciembre de 1964, a las 12 y 12,30 horas respectivamente, como nueva fecha, para la apertura de las licitaciones públicas Nros. 55 y 56|64.

e.30|11 Nº 876 v.4|12,64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública número 136|64, a realizarse el día 3 de febrero de 1965, a las 12 horas, para la provisión y montaje del equipo electromecánico —galería de barras— de la Central Hidráulica "Ingeniero Benjamín A. Reolín" (Pcia. de Córdoba), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 8.620.000.

El pliego y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo valor es de m$n. 1.000 y 100, respectivamente, podrán consultarse o adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.

e.30|11 Nº 877 v.4|12|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.544: Provisión, montaje y puesta en marcha de una planta completa y autónoma en la que se recupere Etano, Propano, Butano y gasolina del gas natural que transporta el Gasoducto del Norte, a instalarse próxima a la progresiva 1.465 Km. del Gasoducto del Norte en las cercanías de San Lorenzo (Provincia Santa Fe).

Apertura de antecedentes: 11|1|65, a las 10 horas.

Apertura de licitación: 30|4|65, a las 10 horas.

Valor de documentación: m$n. 10.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 horas.

e.30|11 Nº 873 v.4|12|64
e.7|12 Nº 873 v.11|12|64
e.14|12 Nº 873 v.14|12|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.543: Adq. accesorios para cañería de hierro fundido. — Apertura: 22|12|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.545: Adq. máquina desintercaladora de carbónicos, guillotina y separadora de formularios. — Apertura: 24|12|64, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 horas.

e.30|11 Nº 872 v.4|12|64
e.7|12 Nº 872 v.11|12|64
e.14|12 Nº 872 v. 14|12|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.583: Adq. cable de cobre sin estañar. Apert. 14|12|64 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14 hs

e.19|11 Nº 557 v.20|11|64
e.23|11 Nº 557 v.27|11|64
e.30|11 Nº 557 v.2|12|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 14 de diciembre de 1964, a las 14 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 44|64 por vigas perfil doble "T". Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Salvador Villano, 2º Jefe, Servicio Compras.

e.24|11-Nº 738-v.4|12|64

Y. P. F. — PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

Licitación pública Nº 55|632: Adquisición de asientos y válvulas para bombas de inyección. (Monto estimativo de pesos 15.000.000.— m|n.).

Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1964, a las 11 horas, en la Administración Y.P.F: Plaza Huincul, (Provincia de Neuquén), F.C.G. Roca.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración Y.P.F. Plaza Huincul, (Neuquén) y en nuestra Dirección General, sita en Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires, sin cargo alguno.

e.30|11 Nº 874 v.4|12|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas números 1|65, por material eléctrico, para el día 11 de diciembre de 1964 a las 14 horas; Nº 2|65, por alambres y cables eléctricos para el día 16 de diciembre de 1964 a las 14 horas y número 3|65 por accesorios eléctricos para el día 21 de diciembre de 1964 a las 14 horas.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.24|11 Nº 718 v.27|11|64
e.30|11 Nº 718 v.4|12|64
e.7|12 Nº 718 v.7|12|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.028|64. — Portamechas para perforación rotativa.

Fecha de apertura para el día 23 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.038|64. — Transporte del personal de la Planta de Almacenaje de Dársena Sud.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1964, a las 11,30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.26|11-Nº 801 v.27|11|64
e.30|11-Nº 801 v.2|12|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.013|64. — Tractores.

Fecha de apertura para el día 23 de diciembre de 1964, a las 10,30 hs.

Licitación Pública Nº 1.029|64. — Alambrón y|o palanquilla de cobre electrolítico.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.030|64. — Cable de cobre comercial endurecido.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.036|64. — Caños para entubación de pozos.

Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.037|64. — Chatarra de acero.

Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.26|11-Nº 802 v.27|11|64
e.30|11-Nº 802 v.4|12|64
e.7|12-Nº 802 v.10|12|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 986|64 - Caños de bombeo.

Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 987|64 - Chatarra de acero.

Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 991|64 - Equipos de intercambio.

Fecha de apertura para el día 18 de Diciembre de 1964 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 999|64 - Camiones especiales para campos petrolíferos.

Fecha de apertura para el día 15 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.19|11 Nº 561 v.20|11|64
e.23|11 Nº 561 v.27|11|64
e.30|11 Nº 561 v.2|12|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para adjudicar la "Provisión de materiales para el edificio de la Escuela Normal Nº 4, sita en la calle Rivadavia Nº 4950, de esta Capital". Presupuesto Oficial m$n. 1.500.000.—. Precio del Pliego m$n. 500.— Retiro de la documentación e informes: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos. Secretaría Técnica Administrativa, Talcahuano 1261, 2º piso, T. E.: 42-4242. Capital.

e. 21|11 Nº 624 v. 9|12|64.

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para la provisión de Tres mil (3.000) pares de carbones cobreados para proyección de las siguientes medidas: 6,230 x 7,356 mm.

Retiro de Pliegos: Lima Nº 319|25, Piso 8º, Oficina Nº 802, Capital Federal.

Apertura de Propuestas: 11 de diciembre de 1964 a las 16,00 horas.

e.30|11 Nº 878 v.2|12|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 79.394|64

Llámase a Licitación Pública Nº 40|65 para el día 7 del mes de Diciembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: s|adq. de Ropa y Uniformes y Equipos con destino al Instituto San Sebastián (Cba.) y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1964. — El Director de Administración.

e.30|11 Nº 880 v.2|12|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 79|393|64

Llámase a Licitación Pública Nº 41|65 para el día 7 del mes de Diciembre de 1964, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de Uniformes y Equipos y Ropa con destino al Instituto Saturnino E. Unzué - Jujuy 77 - Mar del Plata y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1964. — El Director de Administración.

e.30|11 Nº 881 v.2|12|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. S. 1.057|64 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 19, cuya apertura tendrá lugar el día 7|12|64 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Drogas - Ampollas de vidrio y Revelador fotográfico, con destino a División Sanidad I. P.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División Contrataciones (IP), los días laborables, de lunes a viernes de 13 a 19 hs.

El Director de Administración.

e.30|11 Nº 879 v.2|12|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 2.281|64 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 18, cuya apertura tendrá lugar el día 4|12|64 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Botas de Goma, con destino a División Suministros I.P.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División Contrataciones (IP), los días laborables, de lunes a viernes de 13 a 19 hs.

El Director de Administración.

e.27|11 Nº 842 v.27|11|64
e.30|11 Nº 842 v.1º|12|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 5
Expediente 506.124|64 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Material para Laboratorio, Instrumental Científico, Bomba de Vacío, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.30|11 Nº 882 v.2|12|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación pública Nº 1
Expediente H. 551.988|64

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para adjudicar la contratación de: Transporte de Dinero con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador interino.

e.30|11 Nº 883 v.2|12|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 01.650

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de útiles de escritorio con destino al Departamento de Orientación Vocacional.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13,30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 7 de Diciembre de 1964, a las 17 horas.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1964. — El Director General de Administración.

e.30|11 Nº 884 v.2|12|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.911|64

Llámase a Licitación Pública para la provisión de stencils, pomos de tinta en pasta y líquido corrector, con destino al Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13,30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 4 de Diciembre de 1964 a las 17 horas.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1964. — El Director General de Administración.

e.27|11 Nº 862 v.27|11|64
e.30|11 Nº 862 v.1º|12|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 55, hasta el día 23 de diciembre de 1964, a las 11 hs., para la restauración de 7.429 m2. de superficie de azoteas en el Edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de dicha Facultad, días hábiles de 8 a 13. Presupuesto Oficial $ 1.200.000.— m|n. — Precio del pliego $ 50.— m|n. — El Contador de la Facultad.

e.26|11-Nº 827 v.27|11|64
e.30|11-Nº 827 v.4|12|64
e.7|12-Nº 827 v.10|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE — CORRIENTES
Plan Reequipamiento - Exp. 25.380 R

Llámase a licitaciones públicas números 9, 10, 11, 12, 13 y 14 para el día 1º de febrero de 1965, para la adquisición de instrumental científico para el reequipamiento de laboratorios y gabinetes de la Universidad, para las Facultades que seguidamente se detallan:

Licit. Nº 9, Facultad de Agronomía y Veterinaria. Apertura 8 hs.

Licit. Nº 10, Facultad de Medicina. Apertura 9 hs.

Licit. Nº 11, Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento. Apertura 11 horas.

Licit. Nº 12, Facultad de Ingeniería Química. Apertura 12 hs.

Licit. Nº 13, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Apertura 16 hs.

Licit. Nº 14, Facultad de Medicina Regional. Apertura 18 hs.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de febrero de 1965, en el horario establecido precedentemente para cada licitación, en la sede del Rectorado de la Universidad, sita en calle 25 de Mayo 868, de la Ciudad de Corrientes, lugar donde pueden ser solicitados los pliegos de condiciones particulares y nómina del instrumental a licitar.

e.26|11-Nº 805 v.27|11|64
e.30|11-Nº 805 v.4|12|64
e.7|12-Nº 805 v.10|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
(Presidencia y Consejo Superior)
(Expediente 100-4.349|64)

Llámase a Licitación Pública durante tres días (3) para la adquisición de Mil (1.000) Stencils Electrónicos, para máquina "Wenbleytronic" y Cincuenta (50) Pomos de Tinta para Mimeógrafo "Roneo 750", color negro, de aproximadamente 450 a 500 c.c., preferentemente en material plástico. Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de la oficina de Adquisiciones y Licitaciones, calle 7 Nº 776, La Plata, 1er. piso, diariamente hasta las 12 horas del día 11 de Diciembre, en que tendrá lugar la apertura de sobres en la mencionada oficina, donde igualmente deberán entregarse las propuestas.

Director Gral. de Administración.

e.27|11 Nº 843 v.27|11|64
e.30|11 Nº 843 v.1º|12|64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Llámase a licitación pública para la ampliación y terminación del edificio de la Facultad Regional La Plata, calle 60, esq. 124, zona Puerto La Plata, de acuerdo al pliego de bases y condiciones. — Apertura, día 21 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la Secretaría de la Facultad Regional La Plata, calle 1, esq. 49, segundo piso, Colegio Nacional.

Para consultas e informes, en dicha Secretaría, de lunes a viernes, de 17 a 21 horas. — Precio del pliego de bases y condiciones: 1.000 pesos m|n. — Presupuesto oficial: $ 5.538.038 (cinco millones quinientos treinta y ocho mil treinta y ocho pesos moneda nacional).

e.25|11 Nº 782 v.27|11|64
e.30|11 Nº 782 v.4|12|64
e.7|12 Nº 782 v.11|12|64
e.14|12 Nº 782 v. 16|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Postergación de licitación pública)

Postérgase para el día 30 de noviembre de 1964, a las 11, la apertura de la licitación pública para la contratación por unidad de medida de la construcción de: obras de terminación de los sectores números 3 y 9 del grupo de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Escuela, sito en el Parque General San Martín.

Presupuesto oficial: m$n. 9.479.724.

La apertura de las propuestas se realizará el día y hora indicados, en las oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4to. piso, Mendoza. El valor de la Carpeta es de m$n. 2.500.— y se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones. (Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Cdad.).

Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.

Dr. Carlos A. Saccone, rector. — Arq. Aniceto Juan Puig, director Departamento de Construcciones.

e.19|11-Nº 570-v.20|11|64
e.23|11-Nº 570-v.27|11|64
e.30|11-Nº 570-v.2|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Expte. 710-D-1964. 23.380-C-1964

Prorrógase para el día 11|12|64 a las 8.30 hs. la apertura de la Licitación Pública Nº 3, de Reequipamiento Universidades Nacionales, la que estaba fijada para el día 7 de octubre de 1964, a las 8.30 hs.

e.25|11 Nº 752 v.27|11|64
e.30|11 Nº 752 v.4|12|64
e.7|11 Nº 752 v.9|12|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 722
para el día 2 de diciembre de 1964
Campo de Mayo (Prov. de Bs. Aires)

Nº 722. — Hora: 10,50. Provisión de piedra partida con destino al Laboratorio y Lazareto de Veterinaria. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Ventas: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes

en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|11 Nº 889 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 723
para el día 4 de diciembre de 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 723. — Hora: 10,30. Prestación mano de obra y herramientas para colocación de pisos y zócalos graníticos, cerámicos y calcáreos con destino a la obra en el Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 4.234.200 m|n. — Precio del Legajo: $ 150.00 m|n.
Horario de Ventas: De 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|11 Nº 890 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 724
para el día 4 de diciembre de 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 724. — Hora: 10,40. Prestación mano de obra y herramientas para la ejecución de trabajos de manpostería y afines en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de pesos 1.102.800 m|n.
Horario de Ventas: De 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|11 Nº 891 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 725
para el da 2 de diciembre de 1964
Campo de Mayo (Prov. de Bs. Aires)

Nº 725. — Hora: 11,00. Prestación mano de obra y herramientas para la ejecución trabajos excavación de tierra y bases de hormigón armado en el Batallón de Aviación de Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial, que es de $ 226.800 m|n. — Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.
Horario de Ventas: De 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|11 Nº 892 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 726, para el día 3 de diciembre de 1964
RIO GALLEGOS (Provincia de Santa Cruz)

Nº 726. Hora: 10,30. Provisión de materiales y elementos para instalaciones eléctricas con destino al 9 Batallón de Instrucción Motorizado. — Precio del Legajo: $ 30.— m|n. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|11-Nº 893 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 727 para el día 29 de diciembre de 1964.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 727, Hora: 10,30. Prestación mano de obra trabajos de pintura en carpintería metálica en la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de pesos 2.513.000. — Precio del Legajo: pesos 50.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en el Piso 10º, en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|11-Nº 894 v.4|12|64
e.7|12-Nº 894 v.11|12|64
e.14|12-Nº 894 v.18|12|64
e.21|12-Nº 894 v.21|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744, Rosari.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, para el día 14 de diciembre de 1964, a las 12,30 horas, para la provisión de: Hierro PNL de 64 x 64 x 9,5 mm.
Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.30|11-Nº 896 v.2|12|64

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Avda. Lib. Gral. San Martín 2264
T. E. 83 - 6192
Licitación Pública Nº 3|Ej. 1965.
Azúcar molida fina, envasada en bolsas de papel de 50 Kg.
Apertura: 4 de Diciembre de 1964, a las 12 hs.
Para retirar Pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas.
El Jefe del Departamento Administrativo.
e.27|11 Nº 844 v.27|11|64
e.30|11 Nº 844 v.1º|12|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS ABASTECIMIENTO - COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Provicina de Bs. Aires
T. E. 53 - 9805
Licitación Pública Nº 3|64-65. Apertura 2|12|1964 10 hs. Por la provisión de: Bulones, remaches, tornillos, clavos, tachas y tachuelas.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 8 a 13 hs. Oficina de Compras.
Valor del pliego: m$n. 5.
e.27|11 Nº 845 v.27|11|64
e.30|11 Nº 845 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM
Licitación Pública Nº 1.012|65
Llámase a Licitación Pública número 1.012|65, para el día 11 de Diciembre de 1964, a las 12,00 horas, por la provisión de:
24 Renglones de espárragos y tuercas en acero Sae 4.140 y 1.045|1.050.
Valor del Pliego: m$n. 20.00.
e.27|11 Nº 846 v.27|11|64
e.30|11 Nº 846 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM
Licitación Pública Nº 1.013|65
Llámase a Licitación Pública número 1.013|65, para el día 11 de Diciembre de 1964, a las 11,00 horas, por:
Limpieza de 3 Torres de Destilación.
Valor del Pliego: m$n. 20.00.
Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$nacional 100.000.
Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Pcia. de Buenos Aires.
En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares - Av. Cabildo 65.
e.27|11 Nº 847 v.27|11|64
e.30|11 Nº 847 v.1º|12|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Llámase a Licitación Pública número 1.553 para el día 14 de diciembre de 1964, a las 12,10 horas por la provisión de: 330 Kg. de Micarta glatex, gealit o similar en diferentes espesores. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).
e.30|11-Nº 895 v.2|12|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Llámase a Licitación Pública número 1.552, para el día 21 de Diciembre de 1964 a las 12 horas, por la provisión de: 24.000 m3. de Oxígeno industrial y 10.000 Kgs. de acetileno disuelto. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires).
e.27|11 Nº 848 v.27|11|64
e.30|11 Nº 848 v.4|12|64
e.7|12 Nº 848 v.11|12|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Llámase a Licitación Pública número 1.551, para el día 1º de Diciembre de 1964, a las 12,15 horas, por: Trabajos varios en una caldera acuotubular de 200 m2. de superficie de calefacción (desmontar y colocar 240 tubos de aceros, etc.). Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires).
e.27|11 Nº 849 v.27|11|64
e.30|11 Nº 849 v.1º|12|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Llámase a Licitación Pública número 1.550 para el día 10 de diciembre de 1964 a las 12 horas, por la provisión de: 53 renglones de distintos tipos y medidas de correas.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda Cabildo 65, Buenos Aires).
e.27|11 Nº 850 v.27|11|64
e.30|11 Nº 850 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS
"SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525-1526 —
San Francisco (Cba.)
Llámase a Licitación Pública número 18|65 para el día 5 de diciembre de 1964, a las 10,15 horas, por la compra de chapa de acero SAE. 1010|20, BWG. Nº 16 y Nº 13. Chapa de zinc puro liso. Chapa lisa de hierro galvanizado BWG. Nº 14 y chapa galvanizada ondulada y curvada BWG, Nº 20.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.
e.27|11 Nº 851 v.27|11|64
e.30|11 Nº 851 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS
"SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525-1526 —
San Francisco (Cba.)
Llámase a Licitación Pública número 19|65 para el día 5 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas por la compra de Tornillos de hierro para madera. Bulones de hierro cabeza redonda y cabeza cuadrada y tuerca exagonal de hierro.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.
e.27|11 Nº 852 v.27|11|64
e.30|11 Nº 852 v.1º 12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)
Licitación Pública de Compra: Nº 8|65.
Fecha de apertura: 11 de diciembre de 1964, a las 11 horas.
Por la provisión de: Placas Positivas y Negativas, Vasos de Ebonita, Acido Sulfúrico.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.
e.30|11-Nº 897 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)
Licitación Pública de Compra número 6|65.
Fecha de apertura: 14 de Diciembre de 1964. A las 11 horas.
Por la provisión de: Tubos de hojalata, Tubos de cartón y Cápsulas de hojalata.
Consultas y retiro de planos y pliegos en Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos - Villa María (Cba.) - o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.20|11 Nº 610 v.20|11|64
e.23|11 Nº 610 v.27|11|64
e.30|11 Nº 610 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 568.
Fecha de apertura: 11 de diciembre de 1964, a las 10,45 horas. Por: Canal para desagüe de agua refrigeración de los Hornos Siemens Martin.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 30.—
e.30|11 Nº 885 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 567.
Fecha de apertura: 11 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas. Por: Limpiar, estañar, reponer metal blanco y mecanizado de juego completo de cojinete de bancada.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 30.—
e.30|11 Nº 886 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 566.
Fecha de apertura: 11 de diciembre de 1964, a las 10,15 horas. Por: Repuestos para grupo electrógeno Worthington.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 20.—
e.30|11 Nº 887 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras. Nº 565.
Fecha de apertura: 11 de diciembre de 1964, a las 10,00 horas. Por: Repuestos para grupo electrógeno y motor Sulzer.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 20.—
e.30|11 Nº 888 v.2|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 564
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1964 a las 10 hs., por: lingoteras.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 90.—
e.24|11-Nº 727-v.27|11|64
e.30|11-Nº 727-v.4|12|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Nº 16 - Letra: X.D.A. 4.
Expte. S-29.493 c.v|64.
Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 23 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de cables de acero inoxidable distintas medidas, cables de acero negro distintas medidas y cable de hierro galv. — Apertura y pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs.
e. 30|11-Nº 899 v.4|12|64
e.7|12-Nº 899 v.11|12|64
e.14|12-Nº 899 v.14|12|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 17. - Letra: X.D.A. 4
Expediente D. - 34.430 c.v.|64.

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 28 de diciembre de 1964, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de un helicóptero triplaza marca BELL y equipos accesorios. — Apertura y bases y condiciones en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 horas a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.30|11-Nº 898 v.4|12|64
e.7|12-Nº 898 v.11|12|64
e.14|12-Nº 898 v.14|12|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. S-34.322 c.v|64

Llámase a Licitación Pública número 7, para el día 9 de diciembre de 1964, a las 10 horas por la composición de linotipia para la revista "Guardacostas" y por el armado de plomo. Títulos tipográficos en varios cuerpos e impresión de 2 edic. de la misma revista.

Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras).

Bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso.

e.27|11 Nº 853 v.27|11|64
e.30|11 Nº 853 v.1º|12|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE TESORERIA GENERAL (D. G. A.)
Expedientes Nros. 44.087|64 y 44.622|64

Llámase a Licitación Pública Nº 19|65, para el día 9 del mes de diciembre de 1964 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Departamento de Tesorería General (D. G. A.) y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratación camión blindado y personal para traslado de fondos.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.30|11-Nº 900-v.2|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2.063|64

Llámase a Licitación Pública C-1 número 7|65, para el día 9 de diciembre de 1964, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de forrajes y alimentos para animales, con destino a la Colonia de Laborterapia de Tucumán. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — El Director Administrativo.

e.30|11-Nº 901-v.2|12|64

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 9 de diciembre de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital San Juan Bautista en Catamarca.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812 (Planta Alta), Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisición, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimentos (carne, pan, leche, verduras, artículos de almacén, etc.).

Catamarca, noviembre 16 de 1964. — Delegado Sanitario Federal.

e.30|11-Nº 902-v.2|12|64

DISPENSARIO DE VIAS RESPIRATORIAS DE ZONA OESTE
Expediente Nº 36.985|64

Llámase a Licitación Pública número 18|65 para el día 7 del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dispensario de Vías Respiratorias de Zona Oeste y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, 27 de noviembre 1964. —El Director Gral. de Administración.

e.27|11 Nº 854 v.27.11|64
e.30|11 Nº 854 v.1º|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.440|64

Llámase a licitación pública Nº 1|65 INS para el día 24 diciembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi —Villa Sarmiento—, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirijirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos.

Villa Sarmiento, 9 de noviembre de 1964. — El Director.

e. 18|11 — Nº 513 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 513 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 513 — v. 1º|12|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239 — Buenos Aires
Licitación Pública Nº 18|65
Expediente Nº 828.213

Llámase a Licitación Pública para la provisión de ficheros metálicos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 7 de diciembre de 1964, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre 1964. — Rogelio S. Piana, Contador General.

e.27|11 Nº 855 v.27|11|64
e.30|11 Nº 855 v.1º|12|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 18|64 hasta el día 9|XII|64, a las 15.30 horas, para la provisión de formularios, fichas formularios continuos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.30|11 Nº 440 v.9|12|64

Nota: Se publica hasta el 9|12|64, en razón de figurar, por error de imprenta, con la fecha de apertura equivocada, del 17 al 27|11|64.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Número 3.884, hasta el día 7 de diciembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de: Lona y Loneta, de algodón, distintos tipos, s|normas Iram (mts. 11.900).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n., pago del mismo en el 1º piso, (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.30|11-Nº 909 v.2|12|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 80, hasta el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 (once) horas, para la Compra de: Lona de Algodón (1.050 mts.) Loneta de Algodón (900 mts.) Ojales de Bronce (240 doc.) Hilo de Algodón (142 carreteles) y Piola de Algodón (6 Kg.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Paraná Inferior — Avda. Belgrano y 27 de Febrero — Rosario, T.E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario, a la orden S. E. O. P. Vías Navegables por $ 25 m|n., para franqueo. — Depósito de garantía de oferta: 1% de su importe. — Valor del pliego: $ 50, m|n.

e.30|11-Nº 911 v.2|12|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 79, hasta el día 28 de diciembre de 1964, a las 11 (once) horas, para la compra de: Piedra Granítica (520 Ton.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Paraná Inferior — Av. Belgrano y 27 de Febrero — Rosario, T.E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S. E. O. P. Vías Navegables" por $ 25 para franqueo. — Depósito de garantía de oferta: 1% de su importe. — Valor de pliego: $ 50 m|n.

e.30|11-Nº 910 v.2|12|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.883 hasta el día 4 de diciembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de Guantes de cuero, según normas IRAM, (c|u. 2.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.

Pliego: Pesos 50.— m|n.

e.27|11 Nº 856 v.27|11|64
e.30|11 Nº 856 v.1º|12|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 268|64, hasta el día 21 de diciembre de 1964, a las 16 y 30 horas, para la provisión, montaje y ensayo en obra de la instalación eléctrica complementaria de cables armados subterráneos para alimentación de tomacorrientes para máquinas cargadoras, en el elevador terminal de Puerto Nuevo, Unidad I (Buenos Aires), a realizarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio número 1925, piso 4º, Buenos Aires.

Consultas en el lugar indicado. — Pliego: Pesos 800 m|n. — Presupuesto oficial: $ 3.900.000.— m|n. — Importe de la garantía, m$n. 39.000.—.

e.27|11 Nº 857 v.27|11|64
e.30|11 Nº 857 v.4|12|64
e.7|12 Nº 857 v.11|12|64
e.14|12 Nº 857 v.18|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 151-MC, hasta el día 11 de diciembre de 1964. — Provisión de chapas acanaladas de Hº Gdo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Avda. de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 40.

e.30|11-Nº 912 v.2|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Número 579-O, hasta el día 4 de enero de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación de una unidad condensadora y el reacondicionamiento de la instalación frigorífica, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, (sótano del pabellón cocina), sito en la calle Vieytes Nº 451, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 650.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 6.500 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.30|11-Nº 913 v.4|12|64
e.7|12-Nº 913 v.11|12|64
e.14|12-Nº 913 v.18|12|64
e.21|12-Nº 913 v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 148-MC hasta el día 10 de diciembre de 1964, 17 horas. Provisión de elementos para gimnasia y deportes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 30.—.

e.27|11 Nº 858 v.27|11|64
e.30|11 Nº 858 v.1º|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 145-MC hasta el día 10 de diciembre de 1964. Provisión de máquina lijadora de pisos de madera y máquina eléctrica pulidora, lustradora de pisos de mosaicos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.27|11 Nº 859 v.27|11|64
e.30|11 Nº 859 v.1º|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 578-0, hasta el día 30 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para la provisión e instalación de 2 hornos incineradores y quemadores, por "ajuste alzado", en el Hospital Nacional de Neuropsiquiatría de Mujeres, sito en la calle Brandsen Nº 2370, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 900.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 9.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 20º — Capital Federal — Precio documentación: $ 500 m.n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería — piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.26|11-Nº 818 v.27|11|64
e.30|11-Nº 818 v.4|12|64
e.7|12-Nº 818 v.11|12|64
e.14|11-Nº 818 v.17|12|64

DIRECCION DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación Pública Nº 577-O, hasta el día 29 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para el acondicionamiento de las calderas de alta presión, por "unidad de medida", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en la calle Vieytes Nº 451, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.165.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 11.650.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1926, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 300.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.25|11-Nº 775 v.27|11|64
e.30|11-Nº 775 v.4|12|64
e.7|12-Nº 775 v.11|12|64
e.14|12-Nº 775 v.16|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 576-O, hasta el día 24 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para el reacondicionamiento de la instalación lavadero mecánico, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sector hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451 de la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.160.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 11.600.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 300.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas

e.23|11-Nº 679-v.27|11|64
e.30|11-Nº 679-v.4|12|64
e.7|12-Nº 679-v.11|12|64
e.14|12-Nº 679-v.14|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 575-O, hasta el día 16 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para la reparación de un motor diesel Deutz, por "ajuste alzado", en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 450.000.— Importe de la garantía: $ 4.500.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.23|11-Nº 678-v.27|11|64
e.30|11-Nº 678-v.4|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Equipo medidor de caudal tipo "Venturi". — Expediente: 45.101|1964. — 28|12|1964, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.30|11-Nº 914 v.2|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 16.473|1963

Contratación de los trabajos de soldadura de plomo para la Fábrica de Acido Sulfúrico Nº 4 en San Isidro. 14|1|965, a las 15 horas. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía: $ 67.000.— m|n.

e.27|11 Nº 860 v.27|11|64
e.30|11 Nº 860 v.4|12|64
e.7|12 Nº 860 v.11|12|64
e.14|12 Nº 860 v.18|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 22.389|1964.

Piolas, piolines y sogas de yute. — 22|12|1964, a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.25|11-Nº 772 v.27|11|64
e.30|11-Nº 772 v.4|12|64
e.7|12-Nº 772 v.9|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 10.337|1964.

La licitación pública para la provisión de medidores de agua que debía realizarse el 23|11|1964, a las 15, ha sido postergada hasta el 16|12|1964, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.25|11-Nº 773 v.27|11|64
e.30|11-Nº 773 v.4|12|64
e.7|12-Nº 773 v.9|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 5.587|1964

Caños y piezas especiales de hierro fundido. — 18.12|1964, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 521 v.20|11|64
e.23|11 Nº 521 v.27|11|64
e.30|11 Nº 521 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 37.912|1964

Cajas, rejas, marcos y tapas de hierro fundido. — 15|12|1964 a las 15 y 15 hs. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840

e.18|11 Nº 522 v.20|11|64
e.23|11 Nº 522 v.27|11|64
e.30|11 Nº 522 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 31.605|1963

Contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los Jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal.

12|3|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840. — Depósito de garantía: $ 2.120.000. m|n.

e.12|11 Nº 321 v.13|11|64
e.16|11 Nº 321 v.20|11|64
e.23|11 Nº 321 v.27|11 64
e.30|11 Nº 321 v.2|12,64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 8.633|1964

Construcción torre tanque 1.000 m.3. capacidad localidad San Martín (Mendoza). 28|12|1964, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito San Martín (Mendoza). Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 90.500.— m|n.

e.10|11-Nº 273-v.13|11|64
e.16|11-Nº 273-v.20|11|64
e.23|11-Nº 273-v.27|11|64
e.30|11-Nº 273-v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediento Nº 39.789|1964

Construcción de la 2ª cloaca máxima del Aglomerado Mendocino. 7|1|65, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mendoza. — Apertura: Charcas 1840 Capital). — Depósito de garantía: $ 1.680.000 m|n.

e.20|11 Nº 617 v.20|11|64
e.23|11 Nº 617 v.27|11|64
e.30|11 Nº 617 v.4|12|64
e.7|12 Nº 617 v.11|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 42.534|1964

Libros, formularios y tarjetas: 29|12|1964, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|11-Nº 821-v.27|11|64
e.30|11-Nº 821-v.4|12|64
e.7|12-Nº 821-v.10|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 226, Tr.: Olavarría, Bolívar, Sec. Estancia "La Rosa", Blanca Grande. $ 4.305.353,20. Presentación propuestas: 28 de diciembre, 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital.

e.30|11-Nº 903-v.4|12|64
e.7|12-Nº 903-v.11|12|64
e.14|12-Nº 903-v.18|12|64
e.21|12-Nº 903-v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 9, Tr.: La Abrita, Zanjón. pesos 11.192.870,60. Presentación propuestas: 29 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|11-Nº 904-v.4|12|64
e.7|12-Nº 904-v.11|12|64
e.14|12-Nº 904-v.18|12|64
e.21|12Nº 904-v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 40 S., Tr.: El Sosneado, Río Malargüe, Sec.: Km. 280,3 - Km. 336,0. — $ 7.993.529,50. Presentación propuestas: 23 de diciembre ,a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|11-Nº 905-v.4|12|64
e.7|12-Nº 905-v.11|12|64
e.14|12-Nº 905-v.18|12|64
e.21|12-Nº 905-v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 3 Tr.: Coronel Dorrego, Bajo Hondo, Puente s|Arroyo Sauce Grande y Camino Auxiliar, $ 9.310.470,80. Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|11-Nº 906-v.4|12|64
e.7|12-Nº 906-v.11|12|64
e.14|12-Nº 906-v.18|12|64
e.21|12-Nº 906-v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la Ruta 62, Tr. Tres Puentes — Andalgalá — Baden sobre el Río "El Pucará", $ 1.942.414. Presentación propuestas: 30 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|11-Nº 907 v.4|12|64
e.7|12-Nº 907 v.11|12|64
e.14|12-Nº 907 v.18|12|64
e.21|12-Nº 907 v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la Ruta 65. Tr. La Banderita, El Pucará, Baden sobre río Punta del Agua, pesos 7.060.870. Presentación propuestas: 30 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|11-Nº 908 v.4,12|64
e.7|12-Nº 908 v.11|12|64
e.14|12-Nº 908 v.18|12|64
e.21|12-Nº 908 v.21|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la remoción y cambio de la cubierta de techos, costados, vidrios y desagües en galpón "A" de almacenaje de máquinas y camiones en la División Suministros, Ribera Sud y Riachuelo Km. 10,173. $ 3.144.120. — Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23 11-Nº 680-v.27|11|64
e.30 11-Nº 680-v.4|12|64
e.7|12-Nº 680-v.11|12|64
e.14|12-Nº 680-v.14|12|64

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 27|64, para la construcción de un camino de acceso a la Dársena de inflamables de la Administración del Puerto Dock Sud, con apertura en Suministros — Compras — de la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1964, a las 15 horas. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12,30 a 17,30, al precio de dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000). — Presupuesto oficial estimado m$n. 14.700.000.

e.30|11-Nº 915 v.2|12|64

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P|65.

Nº 1-P|65. — 21|12|64, a las 8,30. Por la provisión de cordones para teléfonos, conmutadores y rozadores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos Avda. La Plata 1540, 5to. Piso, Capital Federal. — Horario de atención de 7.30 a 13,30.

e.25|11-Nº 783 v.27|11|64
e.30|11-Nº 783 v.4|12|64
e.7|12-Nº 783 v.9|12|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 4-P|65

Nº 4-P|65 que vence el 17|12|64 a las 8,30 horas.

Por la confección de la Guía Verde de los Teléfonos, Edición 1965, mediante el procedimiento de reproducción fotomecánica o de composición mecánica con máquinas linotipos convencionales.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5to. piso, Capital Federal. Horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e.25|11-Nº 826-v.27|11|64
e.30|11-Nº 826-v.4|12|64
e.7|12-Nº 826-v.9|12|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 3-P|65

Nº 3-P|65, 11|12|64. a las 8,30. Por los servicios de limpieza general a efectuarse en edificios varios de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. Horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e. 18|11 — Nº 531 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 531 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 531 — v. 1º|12|64

Secretaría del Transporte

AUTORRUTAS ARGENTINAS

(en liquidación)

Llámase a licitación pública para la venta de repuestos de motor legítimos, nuevos, importados, para ómnibus marca Berliet.

Apertura de la licitación: 17 de diciembre de 1964, a las 15 hs., en Avda. Maipú Nº 4 (subsuelo), Capital Federal. En el mismo lugar se entregan los pliegos de bases y condiciones. Lugar de exhibición, calle Tellier Nº 2633, Capital, desde el 1º|12|64, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.

e.23|11.Nº 684-v.27|11|64
e.30|11-Nº 684-v.4|12|64

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública

F. 6275: Cabeza para Paragolpes para coches y vagones, pliego m$n. 300.—, ap. 21|12|64, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad

e.25|11-Nº 779 v.27|11|64
e.30|11-Nº 779 v.4|12|64
e.7|12-Nº 779 v.9|12.64

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

"E. F. E. A."

Licitación Pública Nº 103|64 — Apertura 9|12|64 — 9 hs. — Adquisición de 60.000 Nº de Resortes de Goma. — Número 104|64 — Apertura 9|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 142.700 kg. de Aceros (varios tipos y medidas). — Número 105|64. — Apertura 9|12|64. — 12 hs. — Adquisición de 140.000 m. de Brin de algodón azúl. — Nº 106|64 — Apertura 10|12|64 — 9 hs. — Adquisición de 300.000 kg. de Estopa especial. — Nº 107|64 — Apertura 10|12,64 — 10 hs. — Adquisición de 175.000 Nº de Bulones con tuercas Ibotson — Nº 108|64 — Apertura 11|12|64 — 9 hs. — Confección de 34.000 Nº ambos de brin azul. — Nº 109|64 — Apertura 17|12|64 9 hs. — Adquisición de 17.800 m2 de Madera de Lapacho aserrada. — Nº 110|64 — Apertura 17|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 20.000 Nº de Resortes espirales.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, Oficina Nº 2. — En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 40 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs.; en Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes hábiles.

e.24|11-Nº 734 v.27|11|64
e.30|11-Nº 734 v.4|12|64
e.7|12-Nº 734 v.7|12|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

DEPARTAMENTO ALMACENES

Expte.: M. 64|143

Llama a licitación pública para la provisión de: Composición para pisos de coches.

Apertura: 30|12|64, 14 horas. Pliego: $ 100. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.23|11-Nº 686-v.27|11|64
e.30|11-Nº 686-v.4|12|64

F. C. GRAL BELGRANO

Al. C. P. 51|64

Licitaciones públicas: 23 de diciembre de 1964, 15 horas, elásticos espirales de suspensión p|vagones O. C. 49|64 Ax. 10, 23 de diciembre de 1964, 16 horas. Repuestos para zorras a bomba O. C. 37|64 Ax. 1. Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, P. Baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e. 18|11 — Nº 532 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 532 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 532 — v. 1º|12|64

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 800 resmas de papel obra primera, satinado, de 82 x 118 centímetros, de 35 kilogramos; 250 resmas de papel obra primera, satinado, de 65 x 95 centímetros, de 25 kilogramos y 200 resmas de papel obra primera, satinado, de 74 x 110 centímetros, de 35 kilogramos. — Apertura: 10 de diciembre de 1964, a las 16. — Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.20|11 Nº 622 v.20|11 64
e.23|11 Nº 622 v.27|11 64
e.30|11 Nº 622 v.3|12|64

PROVINCIAS

RIO NEGRO

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

(SERVICIO DE INCENDIOS)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64. Leg. C-19.170|64.

Objeto: Construcción (material y mano de obra) de dos (2) "Garitas de Observación para Guardabosques"

Ubicación: Una (1) dentro del Lote 102, Sección IX (Loma del Medio) y la otra dentro de la legua "d" del Lote 78, Sección IX, cumbre del cerro Fortaleza (El Foyel).

Presupuesto Oficial: pesos 957.332.— (novecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y dos pesos moneda nacional).

Apertura: 9 de diciembre de 1964, a las 15 horas.

Lugar: Distrito Forestal El Bolsón, Provincia de Río Negro.

Pliegos: Pueden retirarse en la citada Dependencia y consultarse en el Ministerio de Economía, Viedma, R. N. y en la Dirección General de Bosques y Parques de Esquel, Chubut.

e.25|11-Nº 784 v.27|11|64
e.30|11-Nº 784 v.4|12|64
e.7|12-Nº 784 v.9|12|64

NEUQUEN

Ministerio de Economía

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Licitación Pública Nº 2|64-DAF

Llámase a licitación pública para la construcción del Acueducto Volcán Copahue-Cadlahue, con un presupuesto oficial de m$n. 4.850.000 — Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341, de Neuquén y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685, de la Capital Federal. — Apertura de las propuestas el día 21 de diciembre de 1964, a las 10 horas. — Valor del Pliego $ 500.

Ing. Cesáreo Ramón Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.25|11-Nº 785 v.27|11|64
e.30|11-Nº 785 v.4|12|64
e.7|12-Nº 785 v.11|12|64
e.14|12-Nº 785 v.16|12|64

NEUQUEN

Ministerio de Economía

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Licitación Pública Nº 10|64

Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un Hotel de Turismo en Aluminé (Provincia del Neuquén), con un presupuesto oficial de pesos 13.840.128,60 m|n.

Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341 de Neuquén, y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685 de la Capital Federal. Apertura de las propuestas el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Valor del pliego $ 1.400 m|n.

Ing. Cesáreo R. Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.10|11-Nº 281 v.13|11|64
e.16|11-Nº 281 v.20|11|64
e.23|11-Nº 281 v.27|11|64
e.30|11-Nº 281 v.1º|12|64